

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

RED BIBLIOTECARIA MATÍAS

DERECHOS DE PUBLICACIÓN

DEL REGLAMENTO DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

Capítulo VI, Art. 46

“Los documentos finales de investigación serán propiedad de la Universidad para fines de divulgación”

PUBLICADO BAJO LA LICENCIA CREATIVE COMMONS

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>



“No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.”

Para cualquier otro uso se debe solicitar el permiso a la Universidad

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES
ESCUELA DE DISEÑO
“ROSEMARIE VÁZQUEZ LIÉVANO DE ÁNGEL”



**ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA SITUACIÓN
ORGANIZACIONAL DE LOS PROFESIONALES
DEL DISEÑO GRÁFICO EN EL SALVADOR**

Monografía presentada para optar al título de
Licenciado en Diseño Gráfico

PRESENTADO POR:

JULIA ISABEL CUERNO NOVOA
EVELYN ALEXANDRA ORTEZ CONTRERAS
REYNALDO ERNESTO RIVAS GARCÍA

ASESORES:

Lic. Carlos Cordero
Mcs. Lic. Jorge Arturo Colorado
Mcs. Lic. Noé Samael Rivera

JULIO 2014

ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD, 23 DE JULIO 2014



AUTORIDADES

Dr. David Escobar Galindo
RECTOR

Dr. José Enrique Sorto Campbell
VICERRECTOR
VICERRECTOR ACADÉMICO

Arq. Luis Salazar Retana
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES "FRANCISCO GAVIDIA"

Licda. Sandra Lisseth Meléndez Martínez
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE DISEÑO "ROSEMARIE VÁSQUEZ LIÉVANO DE ÁNGEL"

COMITÉ EVALUADOR

Lic. Álvaro Guatemala
Coordinador de Comité Evaluador

David Rivera Quan
Miembro de Comité Evaluador

Arq. Claudia Altwood
Miembro de Comité Evaluador

Mcs. Lic. Jorge Arturo Colorado
Asesor

Mcs. Lic. Noé Samael Rivera
Asesor

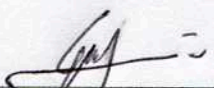
Lic. Carlos Cordero
Asesor

ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD, 23 DE JULIO 2014

UNIVERSIDAD DR. JOSE MATIAS DELGADO
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES
"Francisco Gavidia"
ESCUELA DE DISEÑO

ORDEN DE APROBACIÓN DE LA MONOGRAFÍA:
"ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA SITUACIÓN
ORGANIZACIONAL DE LOS PROFESIONALES DEL
DISEÑO GRÁFICO EN EL SALVADOR"


PRESENTADO POR LOS BACHILLERES:
JULIA ISABEL CUÉRNO NOVOA
EVELYN ALEXANDRA ORTEZ CONTRERAS
REYNALDO ERNESTO RIVAS GARCÍA



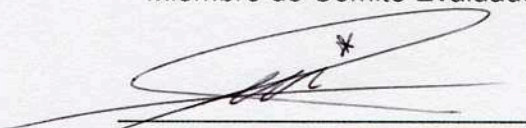
Lic. Álvaro Guatemala
Coordinador de Comité Evaluador



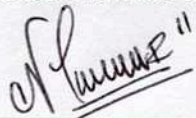
Lic. David Rivera Quan
Miembro de Comité Evaluador




Arq. Claudia Allwood
Miembro de Comité Evaluador



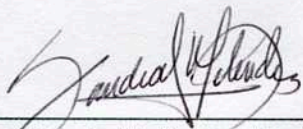
Lic. Jorge Arturo Colorado
Asesor



Lic. Noé Samael Rivera
Asesor



Lic. Carlos Enrique Cordero
Asesor



Lic. Lisseth Meléndez Martínez
Coordinadora General



23 de julio de 2014



A nuestros asesores,

LIC. CARLOS CORDERO
MCS. LIC. JORGE ARTURO COLORADO
MCS. LIC. NOÉ SAMAEL RIVERA

Por su valiosa colaboración durante esta etapa de nuestra carrera.

A SARA ESCOBAR DE GONZÁLEZ

Por su amabilidad y disponibilidad durante la investigación bibliográfica.

A los diseñadores,

LIC. LEONEL ALVARADO
LIC. VERÓNICA ALVARADO
LIC. IVÁN ANAYA
LIC. ADA COLORADO
LIC. MAURICIO FRANCO
LIC. ÁLVARO GUATEMALA
LIC. LUIS HERNÁNDEZ
LIC. MÓNICA PEPIN
LIC. MARÍA SARA SILVA

Por su tiempo y apertura, imprescindibles para la realización de este proyecto.

AL DR. RAFAEL REYES Y
AL LIC. REYNALDO RIVAS

Por compartir su útil experiencia en sus respectivas asociaciones de profesionales.

A los abogados

LIC. CARLOS CASTILLO Y LIC. JORGE LÓPEZ
Por la asesoría legal brindada.



Agradecimientos	1
Resumen	5
Introducción	6
CAPÍTULO I (PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA)	8
Planteamiento del problema	10
Justificación	12
Objetivos	14
Delimitación	15
CAPÍTULO II (MARCO REFERENCIAL)	16
Historia del Diseño Gráfico en El Salvador	18
Del arte plástico al Diseño	
Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imery"/	
Escuela de Diseño "Rosemarie Vázquez Liévano de Ángel"	
Antecedentes de organización de la profesión de Diseño Gráfico	21
Asociación Salvadoreña de Diseñadores CROMA	
Asociación de Diseño de El Salvador (ADIES)	
Situación actual	22
Perfil del diseñador gráfico	23
Formación académica de los profesionales del Diseño Gráfico	
Universidades	
Otras entidades de enseñanza	
Campo laboral	24
Áreas de desarrollo para el diseñador gráfico	
Dependencia laboral	25
El diseñador como empleado	
Diseñadores independientes (freelance)	
Diseñadores emprendedores	
Asociaciones de profesionales en El Salvador	27
Marco legal	28
Historia	29
Ventajas	30
Características	31
Asociaciones de Profesionales establecidos en el país	
Colegio Médico de El Salvador	
Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos	

CAPÍTULO III (DISEÑO METODOLÓGICO)	32
Tipo de investigación	35
Proceso de investigación	36
Revisión bibliográfica	
Entrevistas	
Análisis de la investigación	39
CAPÍTULO IV (SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO)	40
El diseñador gráfico como profesional	43
Percepción actual sobre el diseñador gráfico en El Salvador	43
Características deseadas en un profesional del Diseño Gráfico	44
Desarrollo de la carrera en los últimos 5 años	45
Educación	45
Campo Laboral	46
Organización	46
CAPÍTULO V (ASOCIACIONES DE PROFESIONALES)	48
Diferencias entre un sindicato de gremio y una asociación gremial	52
Características de una asociación de profesionales	53
Ventajas de pertenecer a una asociación de profesionales	55
Consideraciones especiales	56
Asociaciones de profesionales ya establecidas	57
Colegio Médico de El Salvador	57
Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos	59
CAPÍTULO VI (ORGANIZACIÓN DE PROFESIONALES DEL DISEÑO)	62
Caso CROMA	65
Caso 27PM	67
Caso Diseño UNE	67
CAPÍTULO VII (CONCLUSIONES)	68
Conclusiones	71
Recomendaciones	75
Bibliografía	76
Anexos	78



El Diseño Gráfico como profesión se ha abierto campo durante los últimos diez años, atrayendo el interés de cada vez más personas, que la eligen como una forma de ganarse la vida; especialmente desde que entró en vigencia el Plan Nacional de Educación 2005-2021, el cual permitió enfocar más objetivamente el alcance de la carrera.

La presente investigación describe las condiciones de organización de los diseñadores, así como los factores determinantes para la constitución de una asociación de profesionales. Se utilizó la entrevista como herramienta primaria para recopilar información, tomando como base la investigación bibliográfica previa; de esta manera, se analizó el problema a partir de tres puntos de vista: la opinión de los diseñadores, la comparación con otros gremios consolidados y el ámbito legal.



INTRODUCCIÓN

El Diseño Gráfico como profesión se ha abierto campo, atrayendo el interés de cada vez más personas que la eligen como una forma de ganarse la vida. A pesar de lo anterior, el Diseño en general y las personas que lo ejercen han sido percibidos en el ámbito profesional de una forma incorrecta; ya sea a causa de los mismos diseñadores y sus malas prácticas profesionales, como por las empresas que se han encargado de restarle alcance al profesional del diseño o darle atribuciones que no son propias de la carrera. Otro factor de esa mala percepción ha sido la falta de constancia en la organización entre los profesionales del diseño; la cual tiene un papel determinante para resolver la situación en la que se encuentra la carrera de Diseño Gráfico en el país.

Por ello, el objeto de estudio de este trabajo de investigación es la situación organizacional de los profesionales del Diseño Gráfico en El Salvador. Para llevar a cabo una descripción más acertada, se dedicó el primer capítulo del presente documento al planteamiento del campo de investigación, incluyendo una aproximación preliminar a la problemática. Posteriormente, en el capítulo dos se describe la metodología a través de la cual se abordó el objeto de estudio, así como el detalle y justificación de las herramientas utilizadas para dicho fin. Cabe mencionar, que fue necesario recabar información existente sobre la historia de la carrera en el país, y a nivel de diversas instituciones de educación superior; con la que se identificaron los ejes temáticos bajo los que se construyó el marco referencial desarrollado en el capítulo tres.

Dentro del marco referencial se abordaron aspectos históricos sobre la carrera de diseño gráfico, factores determinantes sobre la consolidación de la carrera y elementos que componen las circunstancias bajo las que se ejerce la profesión actualmente en nuestro país. Del mismo modo, se tomaron como parámetro de comparación dos asociaciones ya establecidas, que cuentan con trayectoria y logros visibles: el Colegio Médico de El Salvador y el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos. Se consideró además, la obtención de los requerimientos legales pertinentes a la conformación de asociaciones de profesionales.

Posteriormente, se llevó a cabo la recolección de información a través de entrevistas. Se eligió esta herramienta de investigación, debido a que el enfoque del proyecto es cualitativo. Para la elaboración de las entrevistas, se establecieron los perfiles de los colaboradores: profesionales del Diseño, miembros de los gremios establecidos y, para contrastar y tener un mejor panorama legal, abogados con experiencia en temas laborales.

Las entrevistas jugaron un papel fundamental dentro de la elaboración del capítulo cuatro, correspondiente al análisis de la problemática. Permitieron hacer una comparación entre asociaciones ya establecidas, indagar la opinión de los profesionales del Diseño Gráfico; y a partir de éstas, determinar la factibilidad de la constitución de una asociación de diseñadores.

Como resultado del análisis, se determinó que los diseñadores resienten la falta de interés y desunión del gremio, producto en gran parte del recelo a compartir sus ideas con colegas. Factores como la diferencia entre las generaciones actuales y las pasadas son determinantes en la problemática; ya que las generaciones actuales muestran mayor disposición a la colectividad, mientras que las de mayor trayectoria, poseen más capacidad de liderazgo. Se menciona además, que parte de la situación actual, se debe a las diferencias entre diseñadores empíricos y académicos.

Se concluyó que la factibilidad de asociación del gremio de diseñadores gráficos está ligada a la actitud de los mismos, así como de las otras especialidades de Diseño en el país; iniciando por olvidar sus diferencias y establecer metas claras en favor de la mejora de la profesión y de todos los problemas que esta enfrenta, más allá del beneficio individual. Es necesario crear una asociación fuerte y de peso, que agrupe a los profesionales del Diseño, dando a sus profesionales voz y opinión, para cambiar la percepción de la carrera y de quienes la ejercen; una asociación y miembros que lleven el ejercicio del Diseño Gráfico al estatus de una profesión consolidada.

EL OBJETO DE ESTUDIO DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ES LA SITUACIÓN ORGANIZACIONAL DE LOS PROFESIONALES DE DISEÑO GRÁFICO EN EL SALVADOR.

CAPÍTULO 1



**PLANTEAMIENTO
DEL PROBLEMA**



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Históricamente en El Salvador los sindicatos profesionales de carreras como Contaduría y Medicina han contribuido a respaldar a los profesionales que las ejercen. A su vez, los sindicatos han ayudado a los usuarios a garantizar la calidad del servicio que se les provee, certificando la constante actualización y capacitación dentro de los miembros del gremio.

Por su parte, la carrera de Diseño, en cualquiera de sus disciplinas, se ha consolidado como una profesión valiosa para el desarrollo integral de los sectores económicos y culturales en El Salvador. A pesar de lo anterior, no existe una organización gremial de profesionales del Diseño, entendida como aquella formada por trabajadores que ejercen una misma profesión, arte, oficio o especialidad.

(El Salvador. Leyes. 2003).

En los últimos 10 años la carrera ha tenido un auge exponencial en el país, pasando de ser una opción profesional ligada casi en su totalidad al arte, a ser una profesión con fines comerciales. Especialmente desde que entró en vigencia el Plan Nacional de Educación 2005-2021, instituido por el Ministerio de Educación MINED, que permitió enfocar con mayor objetividad las competencias de la carrera (Campos, 2010).

Bajo esta nueva perspectiva, diversas universidades comenzaron a preparar profesionales con metodologías, conocimientos e incluso tiempos de aprendizaje diferentes. Por consiguiente, los egresados de la Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Nacional, Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera, Universidad Don Bosco y Universidad Tecnológica comienzan a diversificar el perfil del diseñador gráfico por medio de sus licenciaturas y grados técnicos.

Con el paso del tiempo y la demanda de la profesión, no solo otras universidades como la Universidad Andrés Bello y la Universidad Francisco Gavidia han incursionado en la enseñanza del Diseño Gráfico. También diferentes entidades como Arte Digital y Educación Creativa están certificando el manejo de programas de diseño y brindando diplomados en Diseño Gráfico. De esta manera, abarcan un público con menos posibilidades económicas y de compromiso que aquellos que se permiten cursar una carrera universitaria.

A pesar que existen diferentes grados profesionales en el ejercicio de la carrera de Diseño, es común que en el campo de trabajo todos sean denominados bajo el título "diseñador gráfico". Lo anterior impacta negativamente la percepción de la carrera. La diferencia de formación profesional provoca brechas considerables en el resultado final que obtiene el cliente. Por añadidura, surge un rango de costos por servicio demasiado amplio entre miembros de una misma profesión.

La falta de regulación en el ejercicio de los servicios de diseño afecta por igual a los que se desempeñan como empleados asalariados y a los que ejercen de manera independiente. A causa de la ausencia de un sistema tarifario, las personas que ofrecen el servicio establecen costos de acuerdo a las condiciones de su formación. Dicha situación le resta consistencia a la retribución monetaria acorde al trabajo realizado. En consecuencia, se ven impactados directamente los profesionales que han invertido más tiempo y dinero en su formación.

Uno de los problemas recurrentes, que surge a partir de lo anterior, es la desunión entre diseñadores con diferentes competencias conceptuales y habilidades técnicas. Al mismo tiempo, deriva en desinformación y desorganización, debilitando la credibilidad de la carrera. Lo descrito anteriormente tiene repercusiones en la profesionalización del Diseño, restándole las características necesarias para ser percibida como una carrera consolidada.

Algunas de estas características, extraídas del Anteproyecto de La Ley General de Colegiación de Profesionales son: calidad del ejercicio profesional, creación de una credencial, ordenamiento de cada profesión, participaciones más competitivas en TLCs y educación continua (Consejo de Asociaciones Profesionales de El Salvador (CAPES), 2002). La carencia de las cualidades expuestas genera la idea errónea del diseñador como operador. Sobre todo, porque lo remite a una calidad en la que no aporta valor más allá que el estético al trabajo realizado. Debido a lo cual sigue creciendo la tendencia a que la remuneración sea acorde a un oficio y no a una profesión.

En conclusión, la existencia de diversidad en la profesión es inminente, así como los problemas de carácter económico que la diversificación de cualquier profesión implica. Para contrarrestar el impacto negativo de esa diversidad, se vuelve importante la unión gremial entre diseñadores gráficos, generando la interrogante ¿Cuál es la situación organizacional de los profesionales del Diseño Gráfico en El Salvador?

LA CARRERA DE DISEÑO EN CUALQUIERA DE SUS DISCIPLINAS, SE HA CONSOLIDADO COMO UNA PROFESIÓN VALIOSA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS SECTORES ECONÓMICOS Y CULTURALES EN EL SALVADOR.

UNO DE LOS PROBLEMAS RECURRENTE, QUE SURGE A PARTIR DE LO ANTERIOR, ES LA DESUNIÓN ENTRE DISEÑADORES CON DIFERENTES COMPETENCIAS CONCEPTUALES Y HABILIDADES TÉCNICAS.



JUSTIFICACIÓN

La organización gremial, a nivel mundial y regional, ha sido la piedra angular para el desarrollo tecnológico, la investigación y la eficacia de la clase trabajadora. En El Salvador, la evolución de los sindicatos profesionales van desde 1914, cuando se constituyó la Confederación de Obreros de El Salvador para la protección de oficios, hasta la actualidad, en donde se cuenta con gremios profesionales (Amaya, López, & Montenegro, 2006). Esta constante ha demostrado que, para hacer valer los derechos y hacer cumplir los deberes que competen a cada profesión, es imprescindible la organización y dirección en las diferentes especializaciones.

La carrera de Diseño Gráfico en El Salvador, como una ocupación que permite un crecimiento personal comparable a otras carreras tradicionales, no debería ser la excepción. Desde la enseñanza hasta el ejercicio de la profesión, las instituciones y quienes ejercen diseño gráfico, independientemente de su filosofía y métodos de enseñanza, deberían de ocuparse por garantizar profesionales aptos para el ejercicio laboral.

Tomando como referencia el impacto de la unión gremial en otras carreras, es necesaria la unión de todos los profesionales, con el propósito de mantenerse actualizados en cuanto a Diseño Gráfico a nivel mundial y la evolución del campo laboral del diseñador gráfico salvadoreño (Funes, 2008). Como punto de partida para lo anterior, es pertinente identificar las disciplinas que conforman la comunidad de profesionales del área.

La profesión ha demostrado que aporta un valor agregado al desarrollo de la industria nacional. De ahí que sea indispensable la cohesión entre los profesionales que brindan servicios de Diseño para asegurar la calidad y credibilidad de la carrera. Tomando como base a Villegas, podemos decir que los diseñadores, como profesionales y empresarios, se deben asociar para conseguir la profesionalización que de otra forma sería inalcanzable (Villegas, 2012). Lo que es más importante, la organización gremial de la profesión permitiría estandarizar las competencias, asegurando así la calidad necesaria para darle prioridad a los diseñadores locales ante la competencia extranjera.

El presente documento procura recopilar el conocimiento sobre la situación organizacional de los profesionales del Diseño Gráfico en El Salvador, al mismo tiempo que se compara con otros sectores profesionales ya establecidos como gremio. Adicionalmente, se busca indagar la opinión de diseñadores gráficos nacionales sobre la situación organizacional de la carrera, para determinar si es propicia la constitución de un gremio. Se toma como base el Art. 211 del Código de Trabajo, que especifica que todo sindicato de trabajadores necesita para constituirse un mínimo de treinta y cinco miembros que defiendan los intereses de sus afiliados (El Salvador. Leyes, 2003).

En otros términos, la finalidad es determinar los factores que se requieren para lograr consolidar la profesión como tal, sentando las bases para una organización gremial de profesionales del Diseño Gráfico. Por tal motivo, busca profundizar en los aspectos que competen a la profesionalización del ejercicio de la carrera y que ayudarían a combatir la percepción errónea, provocada por la desorganización entre profesionales.

Como grupo de investigación consideramos que nuestro aporte radica en la recopilación de las regulaciones que amparan el ejercicio de una profesión y su aplicabilidad al mejoramiento de la profesión del Diseño Gráfico. Con el mismo propósito, se documentan puntos importantes de la organización de las carreras de Contaduría Pública y Medicina; profesiones que cuentan con trayectoria y Juntas de Vigilancia, las cuales protegen los intereses del gremio y garantizan calidad a los usuarios de sus servicios profesionales.

En síntesis, los esfuerzos van encaminados a sentar un precedente para que en un futuro se consolide el gremio de diseñadores gráficos, facilitando el acceso a la información necesaria sobre los aspectos legales y necesidades actuales de la profesión. De esta forma se da un paso hacia la protección de los intereses, la profesionalización y la integración entre los profesionales del Diseño Gráfico, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos, como diría J. Donoso Cortés (Valera, 2003).

LA PROFESIÓN HA DEMOSTRADO QUE APORTA UN VALOR AGREGADO AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

LOS ESFUERZOS VAN ENCAMINADOS A SENTAR UN PRECEDENTE PARA QUE EN UN FUTURO SE CONSOLIDE EL GREMIO DE DISEÑADORES GRÁFICOS.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Describir la situación organizacional de los profesionales del Diseño Gráfico en El Salvador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Identificar las disciplinas contempladas dentro de la comunidad de profesionales del Diseño Gráfico en El Salvador.

Comparar la situación organizacional actual de la comunidad de profesionales del Diseño Gráfico, con otros sectores profesionales ya establecidos como gremio.

Indagar la opinión de los profesionales del Diseño Gráfico sobre la situación organizacional de la profesión en el país.

Determinar si el ambiente organizacional actual de la profesión del Diseño Gráfico en el país propicia la constitución de un gremio.

DELIMITACIÓN

Espacial

Área metropolitana de San Salvador y La Libertad (San Salvador, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla), El Salvador, ya que son los lugares donde existe una mayor concentración de profesionales en Diseño Gráfico y además se ubican las universidades e instituciones donde se imparten conocimientos sobre la carrera.

Cronológica

Como muestra del periodo de tiempo de estudio se retomarán los últimos 5 años; de esta manera se podrá contar con información más actualizada sobre el tema.

La investigación y trabajo de campo se llevará a cabo en el rango de los meses de Febrero a Abril 2014.

Sociodemográfica

Profesionales del Diseño Gráfico a nivel de licenciatura que se desenvuelvan en labores diversas, tanto empleados como de manera independiente.

CAPÍTULO 2



**MARCO
REFERENCIAL**



MARCO REFERENCIAL

En el presente capítulo se aclaran conceptos sobre Diseño Gráfico y se exponen las bases sobre las cuales se ha construido la profesión en El Salvador. Asimismo, se contempla el marco legal bajo el cual están constituidos los gremios localmente, su importancia y características. Adicionalmente, se documentan ejemplos de los gremios profesionales que han tenido más eco en la comunidad profesional salvadoreña, con el fin de tener un referente comparativo con la situación organizacional de la profesión del Diseño Gráfico en el país.

HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO EN EL SALVADOR

El Diseño Gráfico, como actividad humana, organiza la comunicación visual en la sociedad para transmitir ideas. Charles Eames, pionero en diseño gráfico e industrial, definió el Diseño como un plan que dispone elementos de la mejor manera posible para alcanzar un fin específico. Este plan parte del proceso de conceptualización, para posteriormente hacer uso de los medios de comunicación, impresos y multimedia o su aplicación a productos (Funes, 2008). Viéndolo desde una perspectiva funcional, tomando como base la idea del teórico Wucius Wong, citado por Rosemarie Vázquez Liévano de Ángel (1987), directora de la Escuela de Artes Aplicadas durante la década de 1990, "un buen diseño es la mejor expresión visual de la esencia de un mensaje o un producto".

Para hablar de los orígenes del Diseño en El Salvador, es pertinente conocer los inicios del uso conceptual de la palabra "diseño". El registro más antiguo del término diseño se remonta a 1548, cuando Francisco de Holanda lo utilizó en el primer libro de su "Tratado de Pintura Antigua", para describir la herramienta que permite el diálogo entre el pensamiento y su materialización. Posteriormente, Giorgio Vasari, fundador de la primera academia de arte "Accademia del Disegno" en Florencia, Italia, describió el Diseño como el padre y fundador de todos las artes visuales (Campos, 2010).

CHARLES EAMES, PIONERO EN DISEÑO GRÁFICO E INDUSTRIAL, DEFINIÓ EL DISEÑO COMO UN PLAN QUE DISPONE ELEMENTOS DE LA MEJOR MANERA POSIBLE PARA ALCANZAR UN FIN ESPECÍFICO.

Seguidamente, con el nacimiento de la Bauhaus en 1919, liderada por Walter Gropius, el diseño cambió su finalidad expresionista por un enfoque en el racionalismo y el diseño mecánico. Sumados a los esfuerzos de Gropius, otros artistas como Paul Klee y Wassily Kandinsky, contribuyeron a la unificación de las Bellas Artes y las Artes Aplicadas. Por su parte, el profesor László Moholy-Nagy, como resultado de su interés y experimentaciones para la unión de las artes, asoció el Diseño Gráfico con la integración objetiva de palabras e imágenes para comunicar un mensaje (Funes, 2008).

Fueron tales aproximaciones al Diseño las que, trasladadas a las prácticas educativas de América, sentaron las bases para el desarrollo del Diseño Gráfico como disciplina de formación superior en El Salvador.

Del Arte Plástico al Diseño

En los últimos años, con la evolución del hombre y sus necesidades de comunicación, el diseño ha pasado de ser un sustantivo, en el que el centro de atención era el esquema, a ser un verbo, diseñar; que denota una actividad que penetra en todos los ámbitos de la vida contemporánea (Scott, 1990). En El Salvador, el diseño también ha evolucionado desde su origen en las artes plásticas, hasta la compleja herramienta de comunicación que apoya el desarrollo comercial e industrial del país.

La antigua escuela de dibujo y pintura de Carlos Alberto Imery instituida en 1911, posteriormente convertida en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, introdujo técnicas como el dibujo arquitectónico, grabado y litografía; sentando así las bases de lo que hoy es el Diseño Gráfico salvadoreño. La escuela fue semillero de grandes exponentes de la plástica en el país, como el Maestro José Mejía Vides, Carlos Cañas, Camilo Minero, entre otros; los cuales se conocen por el nombre de "Grupo de los Independientes", por ser más liberales y menos academicistas en cuanto a expresión gráfica.

Paralelo a dicho movimiento, surgió la Escuela del Maestro Valero Lecha, quien llegó al país a raíz de la Guerra Civil Española. A partir de sus enseñanzas, entre los años 1935 a 1968, nacen artistas destacados como Noé Canjura, Julia Díaz, Rosa Mena Valenzuela y Miguel Ángel Orellana, entre otros; quienes además de incursionar en la plástica se integraron al campo de la publicidad y las artes gráficas.

Liévano de Ángel (1987) destaca en su tesis que otro factor clave en la consolidación del Diseño Gráfico en El Salvador fue la Escuela Nacional de Artes Plásticas, fundada por José Mejía Vides en 1951. Fue ahí donde se destacaron grandes valores de la plástica nacional; al esfuerzo se unen los últimos discípulos del Maestro Valero Lecha, como Roberto Galicia, Fernando Llori y César Menéndez.

A partir de la derivación de las artes plásticas, pasando por las artes gráficas y posteriormente al Diseño Gráfico, nace la Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imery" en 1978, en respuesta a la necesidad de cubrir la falta de profesionales en el manejo de artes plásticas aplicadas en El Salvador (Campos, 2010).



Imagen 1. Campaña Publicitaria realizada para la tienda Aizone por la firma Sagmeister & Walsh. Nueva York, Estados Unidos 2014. <http://www.sagmeisterwalsh.com/>



EL PERFIL DE LA ESCUELA, NOVEDOSO EN LATINOAMÉRICA PARA LA ÉPOCA, ESTABA CONSTITUIDO POR UNA MEZCLA DE BELLAS ARTES, ARTES GRÁFICAS Y DISEÑO GRÁFICO



Imagen 2. Lic. Rosemarie Vázquez Liévano de Ángel en entrevista para El Diario de Hoy, San Salvador, 2010. www.elsalvador.com

Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imery"/ Escuela de Diseño "Rosemarie Vázquez Liévano de Ángel"

El 15 de octubre de 1978, abre sus puertas la primera institución de formación académica orientada al Diseño como estudio superior. El nacimiento de la Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imery" (EAA) en la Universidad Dr. José Matías Delgado, tuvo como objetivos principales la profesionalización del campo del arte y el desarrollo de la capacidad creadora, a través de enseñanza teórica y práctica. Todo con el fin de formar profesionales orientados a la dirección de nuevas empresas y al desarrollo del país.

Según Méndez y Ávalos en su tesis "Video Institucional de la Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imery" (1996), en primera instancia, la EAA pretendía entregar el título de Maestro en Artes Aplicadas. El título cambió en 1979, cuando comenzó a hablarse de dos ramas de Diseño, gráfico y ambiental, bajo el cargo del director Roberto Galicia. El perfil de la Escuela, novedoso en latinoamérica para la época, estaba constituido por una mezcla de Bellas Artes, Artes Gráficas y Diseño Gráfico (Funes, 2008).

En 1985, la Arquitecto Claudia Allwood toma la dirección de la Escuela, con aportes como la incorporación de un año más de estudios a las carreras, para ser consideradas como licenciaturas; además de la introducción de la carrera de Diseño Artesanal y la elaboración del portafolio profesional como requisito de egreso. A partir de 1991, la Licenciada en Diseño Gráfico Rosemarie Vázquez Liévano asumió la dirección de la Escuela. Su mayor aporte fue enfatizar en la necesidad de diseñadores pensantes, enfocándose en la investigación y conceptualización. Su dirección finalizó en el año 2000; no sin antes poner en alto, a nivel nacional e internacional, el nombre de la Escuela.

Posteriormente, la Arquitecto Stella Gamero de Arias, que se desempeñó como coordinadora general de la EAA del año 2000 al 2011, impulsó un nuevo modelo curricular para las carreras de Diseño. El nuevo enfoque incluyó una mejor relación entre la institución y las necesidades de los alumnos; evaluación a los docentes y materias orientadas a las nuevas exigencias de comunicación. El aporte de la Arq. de Arias redefinió el perfil del Diseñador, otorgándole competencias profesionales orientadas a cumplir objetivos. En julio del 2011, la EAA cambia su nombre a Escuela de Diseño "Rosemarie Vázquez Liévano de Ángel". En octubre del mismo año, la Licenciada Lisseth Meléndez asume la coordinación de la Escuela, hasta la fecha.

ANTECEDENTES DE ORGANIZACIÓN DE LA PROFESIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO

La Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imery", en su formación de profesionales en Diseño, sentó un precedente en El Salvador, inspirando a otras universidades a incluir en su oferta académica carreras similares al Diseño Gráfico. La Universidad Don Bosco, por ejemplo, en 1999 incluye en su oferta académica el Técnico en Diseño Gráfico; pero no fue hasta en el 2002 que ofrece la misma carrera a nivel de licenciatura. A raíz de ello, centros de educación superior como la Universidad Tecnológica comenzaron a ofrecer un nivel técnico en diseño; y en el caso de la Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera, Licenciatura en Diseño Estratégico (Campos, 2010).

No obstante, fue gracias a los objetivos propuestos por la EAA durante su fundación lo que marcó la diferencia en el perfil de formación de los diseñadores gráficos y, en consecuencia, permitió que los profesionales graduados pudieran posicionarse al mismo nivel de otros profesionales de carreras más tradicionales. Los objetivos, según Rosemarie Vázquez Liévano de Ángel (1987), fueron pensados partiendo de la filosofía original, formar diseñadores gráficos profesionales y eran:

1. Valorizar el arte como profesión.
2. Desarrollar y estimular la capacidad creadora.
3. Preparar al estudiante teórica y artísticamente para que pueda desarrollarse en nuevas posibilidades y campos.
4. Orientar al estudiante para que pueda dirigir nuevas empresas.
5. Contribuir al desarrollo cultural y económico del país.

Bajo esa filosofía, la Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imery" comenzó a adquirir prestigio, graduando profesionales de Diseño Gráfico que se fueron posicionando en el campo profesional. Dicha tendencia, según explica Carmen Campos (2010), fue lo que condujo la iniciativa de unir a los profesionales del Diseño, sin importar la especialidad, con el propósito de proteger la carrera. Como resultado surgen dos asociaciones: Asociación de Diseñadores de El Salvador (CROMA) y Asociación de Diseño de El Salvador (ADIES).

**FUE GRACIAS A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS
POR LA EAA DURANTE SU FUNDACIÓN LO QUE
MARCÓ LA DIFERENCIA EN EL PERFIL DE
FORMACIÓN DE LOS DISEÑADORES GRÁFICOS**



Imagen 3. Exhibición de piezas de diseño de mobiliario para Contempo, evento realizado por CROMA. San Salvador, 2011. <http://www.elfaro.net>

SITUACIÓN ACTUAL

Hoy en día, se ha decidido retomar CROMA como asociación de diseñadores, en vista de lo ocurrido con ADIES. Según Carlos Castillo, asesor legal de CROMA, el proceso incluye la revalorización del logo y la imagen a proyectar de la asociación. Para reforzar lo anterior, se ha buscado integrar no solo a profesionales, sino a estudiantes, ya que considera que son ellos la base de una asociación.

Los objetivos de CROMA, en la actualidad, incluyen amortiguar el gasto de los estudiantes de diseño a través de la adquisición de insumos, educar acerca de temas relacionados al diseño, como la propiedad intelectual; defender los derechos de los diseñadores, establecer tarifarios para sus miembros y formar un código de ética.

Según comenta Castillo, existe un directorio de diseñadores, que aún no es del conocimiento público, que se pretenden certificar con el fin de que los profesionales recomendados por la asociación cumplan con las exigencias de los proyectos.

Asociación de Diseñadores de El Salvador (CROMA)

CROMA, nace en 1997 con el propósito de unificar a diseñadores de diversas ramas y promover la cooperación entre ellos. Todo con el fin de educar sobre la profesión del Diseño, estableciendo los derechos y deberes de los que ejercen la carrera. Según el Diario Oficial (*Ministerio del Interior, 1997*), toda persona natural domiciliada en El Salvador, con estudios superiores en Diseño puede pertenecer a la asociación, siempre y cuando al menos dos miembros fundadores de CROMA lo avalen.

Asociación de Diseño de El Salvador (ADIES)

Durante la primera fase del Programa Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en El Salvador, se inicia la formación de la Asociación de Diseño de El Salvador (ADIES). El objetivo principal de ADIES fue crear lazos entre los diseñadores y los empresarios miembros de la asociación, con el fin de potenciar el papel del Diseño en las estrategias de las empresas.

Una de las catapultas de la asociación fue el "Design Innovation Summit", un seminario que pretendía "colaborar con los empresarios de cualquier sector a elevar su productividad, siempre que deseen innovar en el tema de diseño", en palabras de Patricia Dalponte, directora de ADIES en la entrevista realizada por el Diario Colatino (*Torres, 2006*).

A pesar del éxito que tuvo la iniciativa, como explica Emma Schonemberg en su tesis sobre Surface Design (*Schonemberg, 2009*), ADIES nunca se formalizó ni registró legalmente. Luego, en la segunda fase del Programa, se manifestó la necesidad de formar una nueva asociación que incluyera la proyección de los diseñadores salvadoreños en el exterior; sin embargo, el proyecto fue abandonado con la finalización del Programa.

Posteriormente, se persigue incluir no solo diseñadores, sino otras personas que puedan contribuir al desarrollo de los proyectos, tales como artesanos, carpinteros y expertos en diversos procesos; mejorando así los procesos de producción. Castillo agrega que el listado de profesionales no puede ser revelado aún, sino hasta que CROMA, como asociación, se consolide y pueda ofrecer algo concreto a sus miembros.

Según Álvaro Guatemala, actual presidente de CROMA, aún hay un largo camino por recorrer para lograr una verdadera unión del gremio de Diseñadores en El Salvador; ya que a pesar de existir calidad de profesionales del Diseño, hacen falta líderes que tomen las riendas. Aunque el proceso de conformación del gremio se inició hace ya unos cuantos años, quizá sean las nuevas generaciones de diseñadores los que logren consolidarlo; ya que su ideología está más orientada a la cultura colaborativa.

PERFIL DEL DISEÑADOR GRÁFICO

Actualmente, los diseñadores gráficos deben tener un perfil profesional más allá de las competencias inherentes a la carrera. Es decir, deben tener la conciencia y responsabilidad sobre las respuestas de comunicación que ofrecen, más allá del valor estético.

La diversificación del perfil profesional, es consecuencia de las diferentes filosofías de enseñanza que ofrecen las instituciones que imparten la carrera de Diseño Gráfico; por lo que es necesario conocer el modelo de educación de cada institución para comprender las diferencias que surgen entre diseñadores en el campo laboral.

Formación académica de los profesionales del Diseño Gráfico.

Universidades

Con el paso del tiempo, diversas instituciones de estudios superiores han incluido la carrera de Diseño Gráfico, con sus diferentes especializaciones, dentro de su plan curricular. Cada una de ellas, cuenta con ventajas y desventajas que las diferencian y determinan su público objetivo. Su filosofía y métodos de enseñanza también son distintos (*Funes, 2008*).

Algunas entidades de enseñanza son:

- a) Escuela de Diseño "Rosemarie Vázquez Liévano de Ángel", antes conocida como Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imerly".

Es la escuela de Diseño pionera en El Salvador y su enfoque es fundamentalmente conceptual, basado en las artes aplicadas y las enseñanzas de la Bauhaus. Dentro de su plan curricular también se encuentra la carrera de Diseño del Producto Artesanal.

LA DIVERSIFICACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL ES CONSECUENCIA DE LAS DIFERENTES FILOSOFÍAS DE ENSEÑANZA QUE OFRECEN LAS INSTITUCIONES QUE IMPARTEN LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO.



- b) Universidad Don Bosco
La carrera de Diseño Gráfico en la institución tiene un enfoque mayormente técnico, con énfasis en la utilización de programas de diseño. Anteriormente contó con una Maestría en Diseño Gráfico, pero fue sacada de su plan curricular.
- c) Escuela de Comunicación Mónica Herrera
En esta Escuela, la formación del estudiante en temas de Diseño Gráfico se complementa en diversas áreas como mercadeo y comunicación; creando un perfil de diseñador estratégico.
- d) Universidad Francisco Gavidia
Es la universidad que más recientemente ha expandido su oferta académica con carreras de Diseño Gráfico, en las cuales hay una variedad de licenciaturas y grados técnicos con especialización en diversas ramas.
- e) Universidad Tecnológica
La carrera de Diseño Gráfico se incluyó en el plan curricular como grado técnico en sus inicios y recientemente a nivel de licenciatura. Con ello se buscó ampliar las competencias del perfil profesional que ya ofrecían.

Otras entidades de enseñanza

Existen otras entidades donde se imparten cursos de diseño gráfico o diplomados con pocos meses de duración; sin embargo, se limitan a la enseñanza de la utilización de programas de diseño. Ciertamente, aunque tales instituciones se dediquen a impartir conocimientos técnicos en temas de diseño, no forman diseñadores gráficos. Muchas de las personas que estudian en dichas entidades compiten en el campo laboral junto a otros diseñadores con estudios superiores; sin embargo, "le restan profesionalismo a la carrera y el público peligra de acostumbrarse a un entorno gráfico burdo y visualmente contaminado, sin funcionalidad, sin creatividad y sin estética" (Funes, 2008).

CAMPO LABORAL

La carrera de Diseño Gráfico cuenta con la versatilidad suficiente para brindarle a los profesionales un campo laboral amplio. Aunque constituye una ventaja, es también una de sus debilidades, debido a que en nuestro país son pocas las opciones de especialización para los diseñadores gráficos. Por consiguiente, a pesar que el campo laboral es amplio, como se verá a continuación, hace falta consolidar muchas de las áreas que lo componen.

LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO CUENTA CON LA VERSATILIDAD SUFICIENTE PARA BRINDARLE A LOS PROFESIONALES UN CAMPO LABORAL AMPLIO.

Áreas de desarrollo para el diseñador gráfico
De acuerdo a los perfiles profesionales presentados en las páginas web de las principales universidades que ofrecen Licenciatura en Diseño Gráfico, el campo laboral de los diseñadores gráficos en El Salvador está compuesto por las siguientes áreas:

Diseño Publicitario	Ilustración	Imprenta
Diseño Editorial	Fotografía	Investigación aplicada al Diseño
Diseño de Empaques	Producción Audiovisual	Producción Multimedia
Diseño Web	Dirección Creativa	Diseño de Información
Visualización	Comunicación	Diseño de Señalética
Consultoría Gráfica	Redes Sociales	Branding
Animación	Administración de Proyectos de Comunicación Visual	Planificación Estratégica
	Marketing	

Tabla 1. Áreas de desarrollo del Diseñador Gráfico. Fuente: Plan curricular de las universidades: Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Don Bosco, Escuela de Comunicación Mónica Herrera, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Tecnológica.

DEPENDENCIA LABORAL

Según Adrián Goldin (1996), en su libro "El concepto de dependendencia laboral y transformaciones productivas", menciona que el término "dependencia laboral" implica que una persona brinde sus servicios de forma voluntaria y personal, a cambio de una remuneración. En ocasiones se cuenta con la presencia física del trabajador en un establecimiento o no.

Hace algunos años, los diseñadores se proyectaban para trabajar en imprentas o agencias de publicidad, siendo los dos campos laborales que impulsaron el desarrollo de la carrera en El Salvador. Actualmente, el diseñador sigue teniendo la opción de desempeñarse en esas áreas, pero con el paso del tiempo y la evolución de las comunicaciones, el campo de acción se ha expandido considerablemente. Las barreras de tiempo y espacio han sido rotas gracias al internet y el mito del diseñador como simple ejecutor se ha ido desvaneciendo. Hoy por hoy, los diseñadores tienen la opción de desempeñarse como empleados en diversos tipos de empresa, ejercer el diseño de manera independiente, a nivel nacional o internacional, o bien, emprender su propio modelo de negocio.



El diseñador como empleado

El mundo actual exige que las empresas se comuniquen mejor con sus clientes, con sus proveedores y sus empleados; El Salvador no es la excepción. En los últimos años, la comunicación ha tomado un rol importante en todos los ámbitos de las empresas, derivando en mayores opciones de empleo para los diseñadores. El diseñador como empleado, ya no depende solo de empresas dedicadas al diseño, sino que tiene la opción de ser parte de otros rubros, ya sea desarrollando material publicitario o comunicación interna.

De acuerdo a Funes (2008), en su tesis sobre el campo laboral del diseñador gráfico, los diseñadores han pasado a formar parte de empresas de diseño editorial, instituciones independientes del diseño, industria audiovisual, e incluso en empresas orientadas al diseño de productos. Serrano, Flores y Rivas (2013) agregan en su "Estudio comparativo de la situación laboral del diseñador gráfico egresado de la Escuela de Diseño de la Universidad Dr. José Matías Delgado entre los periodos 2001-2005 y 2006-2012" las instituciones gubernamentales y ONG's a la lista de sectores empresariales que han hecho al diseñador parte de su recurso humano.

Diseñadores Independientes (Freelance)

Hoy en día, ha crecido en los diseñadores un especial interés por trabajar de manera independiente o freelance, convirtiéndose en una alternativa al trabajo como empleado. Es una opción cada vez más atractiva, porque ofrece ventajas como la flexibilidad de horarios, mejor remuneración dependiendo del proyecto y mayor libertad creativa. En contraposición, se pueden encontrar desventajas, tales como la ausencia de la estabilidad económica que brinda un sueldo fijo; pues las ganancias generadas por los servicios profesionales prestados dependen en gran medida de la cantidad de proyectos que se realicen.

Como se menciona en el libro Creative Inc. (Mateo Llasco & Deangdeeler Cho, 2010), trabajar de manera independiente permite probar el potencial creativo de los diseñadores, ofreciendo la oportunidad de moldear su carrera profesional. Por consiguiente, implica una constante disciplina y organización aunque el diseñador se desenvuelva en una carrera creativa. Al igual que en un trabajo como empleado, se debe atender clientes y asumir compromisos.

**TRABAJAR DE MANERA
INDEPENDIENTE PERMITE
PROBAR EL POTENCIAL
CREATIVO DE LOS DISEÑADORES,
OFRECIENDO LA OPORTUNIDAD
DE MOLDEAR SU CARRERA
PROFESIONAL.**

Diseñadores Emprendedores

En ocasiones, los diseñadores cuestionan que el crecimiento profesional, al ser empleados, puede verse limitado, pero ofrece ventajas como una remuneración fija. Por otro lado, ser un diseñador independiente permite la libertad de trabajar proyectos más variados, pero no garantiza un ingreso fijo. Las ventajas de ser su propio jefe, llevan al profesional de Diseño a considerar otras posibilidades, como la de volverse emprendedor y abrir su propio negocio; aunque esto implique algunos riesgos como trabajar con capital propio o realizando préstamos.

Para Funes (2008), el diseñador que elige ser emprendedor necesita más que solo ser creativo. El diseñador emprendedor debe ser un profesional integral, saber vender su trabajo y principalmente, conocer el costo de los servicios que ofrece. Este último punto ha sido una gran interrogante para el diseñador emprendedor, debido a que es más difícil ponerle precio al tiempo o esfuerzo invertido en un proyecto. Además, es necesario que un profesional de diseño emprendedor tenga nociones de administración empresarial.

La creación de un estudio creativo es uno de los caminos que sigue el diseñador que decide ser emprendedor. Un estudio provee una amplia gama de servicios, la cual varía según la visión del diseñador. Por lo general, el establecer un estudio creativo demanda realizar alianzas entre profesionales, tanto diseñadores como de otras carreras, con el fin de complementar las aptitudes requeridas para realizar un proyecto.

Por otro lado, un diseñador emprendedor tiene la opción de ser generador de sus propios productos. Al igual que el profesional de Diseño que toma el rumbo de crear un estudio creativo, el diseñador que genera su línea de productos debe conocer sobre procesos de producción, lo que implica asociarse con otras personas o bien capacitarse para obtener el conocimiento para realizar sus productos.

ASOCIACIONES PROFESIONALES EN EL SALVADOR

De acuerdo a la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro (2012), una asociación puede definirse como todas las personas jurídicas de derecho privado, que se constituyen por la agrupación de personas para desarrollar de manera permanente cualquier actividad legal. Si bien esta ley abarca tanto asociaciones como fundaciones, cada una tiene distintas funciones y actividades; sin embargo, se profundizará en lo concerniente al tema de asociaciones, ya que una fundación cuenta con administradores únicamente y en beneficios de utilidad pública. Por otro lado, una asociación está conformada por miembros, de igual jerarquía y sus beneficios van en favor de los mismos.

La ley creación y regulación de las asociaciones fue creada en 1996, con la intención de hacer participar a la sociedad civil a formar entidades, con intervención del Estado y así velar por los fondos invertidos por sus miembros, a la vez que brinde seguridad a estos, a las personas jurídicas y a terceros.



MARCO LEGAL

La organización de profesionales en El Salvador busca lograr propósitos en común y definir normas y estándares en el ejercicio de la profesión. Sus responsabilidades y derechos están descritos en la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, la cual tuvo su última actualización el veinte de abril del año 2012.

Según el Código de Comercio Salvadoreño, existen diversos tipos de asociaciones, y cada una de éstas debe reunir ciertos requisitos; además de poseer distintas funciones y fines a los que van encaminados.

a) Sociedad en Nombre Colectivo o Sociedades Colectivas:
Son las formadas bajo un nombre o razón social de uno o más socios. Al no incluir el nombre de todos sus miembros, debe ir acompañado de las palabras “y compañía” o sus equivalentes. Sus miembros o socios deben responder de forma ilimitada y solidaria a las obligaciones sociales y por ello, también tienen el derecho de participar en los aspectos administrativos de la asociación; aunque los asociados pueden delegar, en uno o varios administradores, al representante legal.

Su capital surge de cuotas o participaciones de capital, que pueden ser desiguales. No existe monto mínimo de capital señalado por la ley.

(Art. 73 al 92 Código de Comercio)

b) Sociedad en Comandita Simple o Sociedades Comanditas Simples:
se constituye bajo razón social, la cual se formará con el nombre de uno o más comanditados y cuando en ella no figuren los de todos éstos. En caso no aparezca el nombre de todos los comanditados se hará uso de las palabras “y compañía” u otras equivalentes. A diferencia de la anterior, esta asociación debe ir acompañada de las palabras “Sociedad en Comandita” o su abreviatura “S. en C”, si se omite lo último, la sociedad se considerará como una sociedad de tipo colectiva.

(Art. 93 AL 100 Código de Comercio)

c) Sociedad de Responsabilidad Limitada: es la que se constituye bajo razón social (se forma con el nombre de uno o más socios) o bajo denominación (se forma libremente siempre que sea distinta a la de cualquier sociedad existente). Debe ir inmediatamente seguida de la palabra “Limitada” o su abreviatura “Ltda”. La omisión de lo anterior hará responsables solidariamente e ilimitadamente a todos los socios. Tal tipo de sociedad se caracteriza por que los socios responden de manera limitada, es decir que los socios responden de las obligaciones sociales adquiridas únicamente con su participación social y no con sus propios bienes.

(Art. 101 al 125 Código de Comercio)

d) Sociedad Anónima: Es aquella constituida bajo denominación, la cual se formará libremente sin más limitaciones que la de ser distinta a cualquier otra sociedad existente e irá inmediatamente seguida de las palabras “Sociedad Anónima” o su abreviatura “S.A.” La omisión de lo anterior acarrea responsabilidad ilimitada y solidaria para los accionistas y administradores, ya que los socios del tipo de sociedad mencionado, responden a las obligaciones sociales contraídas únicamente con el valor del aporte que hayan hecho en la misma. La vigilancia de la sociedad anónima, estará confiada a un Auditor Externo designado por la Junta General.

(Art. 191 al 295 Código de Comercio)

f) Sociedad en Comandita por Acciones:
Se constituye bajo una razón social que se forma con los nombres de uno o más socios comanditados, seguidos de las palabras “y compañía” u otras equivalentes. Se le agregarán las palabras “sociedad en Comandita” o su abreviatura “S. en C”.
En la Sociedad en Comandita por Acciones, los socios comanditados responden ilimitadamente de las obligaciones sociales y los socios comanditarios sólo están obligados en el límite del valor de sus acciones. Su característica es que son los socios comanditados los que están obligados a administrar la sociedad. Independientemente de sus dividendos, tendrán derecho a la parte de las utilidades que se fije en el pacto social, y en caso de silencio de éste, a una cuarta parte de las que se distribuyan entre todos los socios.

Cabe mencionar que se rige por las reglas relativas a la Sociedad Anónima, salvo lo dispuesto en su capítulo pertinente, por lo tanto, en todo lo relacionado al capital mínimo, administración de la sociedad y vigilancia de la misma, se aplica lo dicho sobre la Sociedad Anónima.

(Art. 296 AL 305 Código de comercio)

HISTORIA

Para comprender el origen de cualquier asociación, sea del tipo que sea, es primordial conocer que en El Salvador existieron tres periodos de la formación económica social, las cuales crearon la necesidad de agremiarse:

- a) De 1800 a 1880
Se establecieron relaciones productivas entre Inglaterra y El Salvador, lo que propició la expansión del país a la División Internacional del Trabajo.
- b) De 1880 a 1930
Se dio un impulso de la producción en El Salvador, por lo que el país pasa a ser un lugar de inversión y no sólo de venta de mercadería.
- c) De 1946 a 2000
Consolidación de las relaciones comerciales, dando lugar a la expansión de empresas transnacionales y la inversión en el mercado salvadoreño.

DE 1946 AL 2000 SE CONSOLIDARON LAS RELACIONES COMERCIALES, DANDO LUGAR A LA EXPANSIÓN DE EMPRESAS TRANSNACIONALES Y LA INVERSIÓN EN EL MERCADO SALVADOREÑO.



EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE UN GREMIO ES EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN ENTRE TRABAJADORES DE UNA MISMA PROFESIÓN U OFICIO.

VENTAJAS

Cada gremio tiene objetivos variados según su naturaleza, pero el objetivo fundamental es velar por los intereses de cada uno de sus miembros, tales como:

- Un salario justo, adecuado y digno; que cubra las necesidades familiares de alimentación, salud, educación, vestuario y recreación.
- Tener condiciones óptimas para desempeñar su trabajo de manera idónea.
- La garantía de un empleo estable y leyes que los protejan.
- Igualdad de condiciones laborales entre ambos géneros.

CARACTERÍSTICAS

El objetivo primordial de un gremio es el reconocimiento del derecho de asociación entre trabajadores de una misma profesión u oficio; así como derechos laborales, económicos, sociales y profesionales relacionados a su actividad laboral. La unión colectiva de un gremio permite conseguir objetivos que individualmente no podrían realizarse.

ASOCIACIONES DE PROFESIONALES ESTABLECIDAS EN EL PAÍS

A partir de los puntos anteriores, se realizó una revisión de las asociaciones profesionales establecidas en El Salvador. Se han considerado el Colegio Médico de El Salvador y el Instituto Salvadoreño de Contadores como los máximos referentes a nivel de organización gremial. Lo anterior, con el fin de estudiar sus fundamentos y crear un marco comparativo de las características que debería de retomar la profesión del Diseño Gráfico para lograr la solidez de la carrera.

Colegio Médico de El Salvador

El Colegio Médico es una institución reconocida nacionalmente como la mayor autoridad en cuanto al ejercicio de la profesión médica. Desde su fundación, el 14 de julio de 1943, la organización ha perseguido la colegiación profesional y la unificación del gremio médico (Médicos de El Salvador).

En 1945, el Colegio ya contaba con 81 socios, lo cual apalancó las iniciativas de defensa gremial y actividades científicas. Gracias a tales iniciativas, hacia finales de la década de 1940, se elaboró el primer reglamento interno y se logró la participación del Colegio Médico en la Junta Directiva del Seguro Social. Para 1968, en el XXV aniversario de su fundación, se entrega la obra final del edificio que la institución ocupa hasta el día de hoy.

En la actualidad, los médicos nacionales cuentan con representación en diversas instituciones y programas, a través del Colegio Médico. De igual manera, a medida que la profesión se ha ido expandiendo por medio de las especialidades y subespecialidades; el Colegio cuenta con filiales que van desde médicos organizados por especialidades, hasta médicos que laboran en un hospital determinado.

Los estatutos del Colegio, según la publicación en el Diario Oficial ([Ministerio del Interior, 2000](#)), contemplan como objetivos principales de la organización: la mejora continua del nivel científico, cultural y moral de sus miembros; la vigilancia de la práctica del ejercicio profesional y la protección, tanto del ejercicio profesional como gremial y económica, de sus miembros.

Todo ello, por medio de actividades de investigación, participación en el sector salud del país y en la creación del marco legal pertinente a la salud pública; políticas de protección al médico y el desarrollo de acciones que integren al gremio con las instituciones educativas y laborales.

Algunos de los puntos fuertes de la institución son: su constante búsqueda por la capacitación de los miembros, la reglamentación del sistema de certificación para médicos generales y especialista, artículos actualizados sobre la realidad nacional de la profesión, acceso a revistas científicas, congresos especializados y una amplia base de datos con material de interés para las diversas especialidades de la carrera.

Sin lugar a dudas, el Colegio Médico promueve la unión entre médicos para el bienestar del gremio, brindándole a la profesión mayor participación en la realidad nacional, calidad y capacitación continua.

Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) fue constituido el 31 de octubre de 1997. La entidad se formó con la intención de agremiar a la mayoría de profesionales de la carrera, ya que en un principio los contadores públicos estaban representados por tres grupos separados: el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y el Colegio Salvadoreño de contadores Públicos (ISCP, abril 2014).

Desde su creación hasta la fecha, el gremio de contadores se ha dado a la tarea, no sólo de agrupar y asociar a los profesionales de la Contaduría Pública, sino de estudiantes de la carrera, con el fin de orientarlos a unirse y formar parte del ISCP; así como gozar de los beneficios que ofrece: estandarizar la formación de sus miembros, capacitarlos en las normativas y disposiciones legales del ejercicio de la profesión: Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), participación en eventos de entidades internacionales de contabilidad como la Federación Internacional de Contadores (FIC) y el Comité Internacional de Estándares de la Contabilidad (CIEC).

Según su página web, el Instituto ha velado por la protección de los profesionales del gremio, a nivel profesional y académico, gracias a todos los beneficios ofrecidos. También promueve la práctica de la ética profesional a través de la Comisión de Ética (CEO- ISCP), la cual se rige por una serie de valores: integridad, discreción, justicia, respeto y responsabilidad. El distintivo de los profesionales pertenecientes al gremio es un número de Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública, que garantiza la calidad del servicio que ofrece un contador público, apegado a las normativas y estatutos del Instituto.

En resumen, los aspectos antes mencionados hacen al gremio de los profesionales de Contaduría Pública una asociación fuerte y con metas claras; demostrando interés en sus miembros, por medio de la capacitación y educación continua, además de promover valores éticos en el ejercicio de la profesión.

CAPÍTULO 3



**DISEÑO
METODOLÓGICO**



DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación documentó la opinión de profesionales del Diseño Gráfico acerca de la situación organizacional de los diseñadores gráficos en el país, para sondear el nivel de conciencia de la necesidad de agremiarse. En contraste, se recolectaron datos importantes sobre las asociaciones gremiales de boca de profesionales en Derecho Laboral y miembros de gremios ya establecidos. Con las experiencias anteriores se logró describir la situación organizacional de los profesionales del Diseño Gráfico en El Salvador.

Como primera fase, se realizó una revisión bibliográfica; permitió tener un panorama histórico más amplio del estado de organización de la comunidad de Diseño en El Salvador durante los últimos 5 años. Paralelamente, la consulta del material legal sobre asociaciones profesionales, permitió establecer un parámetro de las características necesarias para la organización de un grupo de profesionales.

De acuerdo al conocimiento que se planteó obtener en los objetivos del presente estudio, se abordó la investigación desde un enfoque cualitativo. Citando a Bernal (2010) el propósito de este enfoque va orientado a profundizar en el caso específico del objeto de estudio, para efectos de esta investigación, la situación organizacional de los diseñadores gráficos en El Salvador. La perspectiva de la monografía se orientó a cualificar y describir el fenómeno a partir de rasgos determinantes, según la percepción de los mismos diseñadores que están dentro de la situación estudiada.

Por la naturaleza cualitativa de la investigación, no se tomó una muestra estadísticamente representativa de la población estudiada, sino que se realizó entrevistas a colaboradores. Lo que se buscó fueron casos de estudio, es decir personas informadas, reflexivas y dispuestas a proporcionar información sobre su experiencia personal sobre el tema de investigación (Salamanca & Martín-Crespo, 2007).

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó el enfoque cualitativo para la investigación, con el objetivo de obtener opiniones a cerca de la organización de los diseñadores gráficos en El Salvador. Se consideró la valoración personal de los profesionales para abordar la situación y no una aproximación numérica, ya que las características del objeto de estudio responden al comportamiento humano y no son sujetas a medición.

La investigación se considera descriptiva, utilizando como base la tabla 5.1 "Propósitos y valor de los diferentes alcances de las investigaciones" del libro *Metodología de la Investigación* (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). El estudio buscó reseñar las características de la situación organizacional de los diseñadores gráficos en El Salvador.

**EL ESTUDIO BUSCÓ RESEÑAR
LAS CARACTERÍSTICAS DE LA
SITUACIÓN ORGANIZACIONAL DE
LOS DISEÑADORES.**

TEMAS A INVESTIGAR:

ANTECEDENTES DE DISEÑO GRÁFICO.

ANTECEDENTES LEGALES.

CARACTERÍSTICAS DE OTRAS ASOCIACIONES DE PROFESIONALES.

BENEFICIOS DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL.

La aproximación inicial significó empaparse con el entorno en el cual se llevó a cabo el estudio. Gracias a lo cual se logró identificar colaboradores que aportaron datos y guiaron la investigación, tomando como base el discurso de Bernal en su Metodología de la Investigación (2010). La función principal de la investigación es desglosar las características esenciales de la situación organizacional de los profesionales del Diseño Gráfico, describiendo detalladamente los diferentes factores que inciden en la realidad profesional de la carrera en el país. Sustentado en lo anterior, no se pretende generar un pronóstico al principio de la investigación, por lo que no se elaboró una hipótesis.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN

1. Revisión bibliográfica:

Para poder describir el estado organizacional de los profesionales del Diseño Gráfico en El Salvador, fue necesario realizar una revisión histórica del desarrollo de la carrera durante los últimos 5 años, por medio de documentos, artículos y libros que anteceden la presente investigación; a la vez se han tomado como referencia otras carreras organizadas como gremio de profesionales con el fin de comparar los aspectos, existentes o faltantes, para que la carrera de Diseño Gráfico logre consolidarse a nivel organizacional.

Los temas que se consideraron pertinentes investigar para la revisión bibliográfica son:

- Antecedentes del Diseño Gráfico en El Salvador: con énfasis en los últimos 5 años, para tener una primera aproximación a la realidad de la carrera.
- Aspectos legales sobre la asociación de profesionales: con el fin de sustentar legalmente las características necesarias para la constitución de un gremio.
- Características de otras asociaciones profesionales en El Salvador: como referentes de comparación con la organización de la carrera de Diseño Gráfico.
- Beneficios de la asociación gremial: para plantear las ventajas de una profesión organizada como gremio, tanto para los agremiados como los usuarios del servicio.

2. Entrevistas:

La entrevista, como instrumento principal para la obtención de datos, respondió a la necesidad de conocer la situación organizacional de los diseñadores, partiendo de la experiencia de los profesionales que ya están ejerciendo en el campo laboral de El Salvador. Se prescindió del uso de otros instrumentos, ya que la entrevista permitió tener un mejor alcance a información detallada sobre el objeto de estudio.

Se realizaron cuestionarios para entrevistas semiestructuradas, acordes a los distintos referentes del tema de investigación; podrán ser encontradas en los anexos del presente documento. El propósito de utilizar ese tipo de entrevista como herramienta primaria para la investigación fue obtener información mediante un proceso directo de comunicación, flexible y amigable con los colaboradores (Bernal, 2010). De esta manera se especificó a cada entrevistado el propósito de la investigación y se le dio la opción de permanecer en anonimato, si así lo desearan.

Los cuestionarios que se diseñaron para la entrevista corresponden a:

a) Diseñadores gráficos salvadoreños con diferentes trayectorias y campos laborales (tres empleados, tres freelance y tres con negocio propio): para comprender la situación es necesario un sondeo de la información que está al alcance de los que ejercen la profesión y su opinión al respecto. La cantidad de entrevistas responde a un estudio de casos y no a una muestra estadísticamente representativa, debido al enfoque cualitativo de la investigación.

Entrevistados

Diseñadores emprendedores:

Lic. Álvaro Guatemala. Diseñador gráfico y Miembro fundador de Guaza Studio. Presidente de CROMA.
Licda. Verónica Alvarado. Diseñadora de Interiores, creadora y organizadora de Diseño UNE.
Lic. Mauricio Franco. Fundador y diseñador en Dos Pingüé Studio.

Diseñadores freelance:

Licda. Ada Colorado. Ha trabajado con marcas como Wendys, Curacao, Pizza Hut, Almacenes SIMAN, entre otras.
Licda. María Sara Silva. Diseñadora freelance y docente.
Lic. Iván Anaya, diseñador profesional de historietas.

Diseñadores empleados:

Lic. Luis Hernández. Diseñador gráfico en La Fábrica DBM
Lic. Leonel Alvarado. Diseñador gráfico en Appex BBDO
Lic. Mónica Peppin. Diseñadora en Active Comunicación

SE REALIZARON CUESTIONARIOS PARA ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS, ACORDES A LOS DISTINTOS REFERENTES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.





LOS DOS GREMIOS PROFESIONALES MEJOR CONSOLIDADOS EN PAÍS:

COLEGIO MÉDICO DE EL SALVADOR

Y

EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS.

b) Profesionales pertenecientes a gremios: para conocer su experiencia y los beneficios que obtienen de la asociación. También busca reforzar los aspectos históricos detallados en la investigación bibliográfica. Para el caso, se realizaron entrevistas a dos personas pertenecientes a los dos gremios profesionales mejor consolidados en nuestro país: el Colegio Médico de El Salvador y el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos.

Entrevistados:

Dr. Rafael Reyes. Médico con más de 30 años de trayectoria. Miembro activo del Colegio Médico de El Salvador.

Lic. Reynaldo Ernesto Rivas. Contador Público y Auditor. Ex capacitador en Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos.

c) Profesionales en Derecho Laboral: con el propósito de abordar desde una perspectiva legal las características pertinentes para la conformación de un gremio, los requerimientos exigidos a los agremiados y las ventajas que ofrece este tipo de asociación. Las entrevistas se dirigieron a dos profesionales del rubro, con el fin de obtener diferentes puntos de vista respecto a los parámetros legales del tema de investigación.

Entrevistados:

Lic. Carlos Castillo. Abogado con más de 30 años de trayectoria. Asesor de CROMA.

Lic. Jorge López. Juez en el Juzgado de lo Laboral.

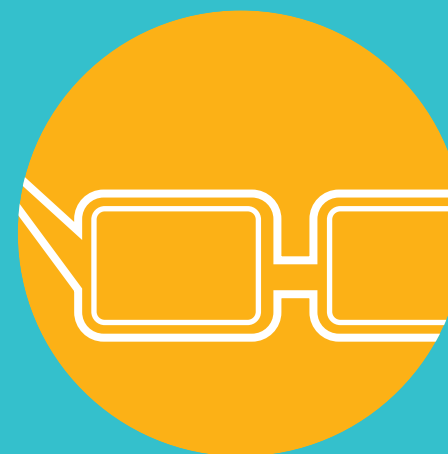
ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

MÉTODO HISTÓRICO- COMPARATIVO

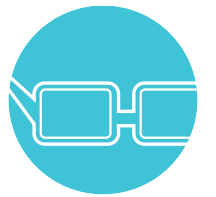
Para comprender la situación actual de la profesión del Diseño Gráfico en El Salvador, fue necesario realizar una revisión bibliográfica de la historia de la carrera en el país y conocer las experiencias de los profesionales que ejercen la carrera en la actualidad. Posteriormente, se analizó la situación organizacional de la carrera de Diseño Gráfico. El método de análisis fue la comparación de las características de organización de otras profesiones agremiadas, con la información obtenida sobre la organización de los diseñadores gráficos en los últimos cinco años. Todo lo anterior respaldado con las bases legales, proporcionadas por los especialistas en Derecho Laboral.

Según Bernal (2010), el método histórico-comparativo es un procedimiento de investigación y esclarecimiento de un fenómeno en particular. Busca establecer la semejanza entre factores relacionados dentro del objeto de estudio. La aplicación del método partió de la investigación bibliográfica y la opinión obtenida de los profesionales de Diseño Gráfico. El objeto es hacer una comparación de la situación organizacional actual en contraste con la de hace 5 años, así como la comparación con las características de gremios profesionales ya constituidos en El Salvador.

CAPÍTULO 4



**SITUACIÓN
ACTUAL**



SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

EL DISEÑADOR GRÁFICO COMO PROFESIONAL

En El Salvador, el término "profesional" está asociado con la culminación de los estudios universitarios. Sin embargo, el título no es lo que constituye por completo a un profesional. En la práctica, factores como la experiencia, la ética y la adquisición de nuevos conocimientos son los que terminan de formar el perfil deseado de un profesional.

En el caso de la carrera de Diseño Gráfico el nivel de pericia es inherente a la práctica de la carrera, más que a la formación académica. Según la entrevista realizada a Álvaro Guatemala, diseñador gráfico emprendedor y presidente de la Asociación de Diseñadores de El Salvador, CROMA; siempre es discutible si un título universitario hace profesional a una persona o no. Lo anterior está apoyado en que dentro del medio existen personas que no poseen un título universitario, pero de manera empírica han adquirido las competencias necesarias para responder a las exigencias de un trabajo, perfilado originalmente para un profesional titulado.

PERCEPCIÓN ACTUAL SOBRE EL DISEÑADOR GRÁFICO EN EL SALVADOR

Como factor común, los diseñadores entrevistados para el presente estudio, manifestaron que el perfil del diseñador salvadoreño se puede dividir en dos grandes ramas: el diseñador académico y el diseñador empírico. Los cuales se diferencian únicamente en su formación, pero comparten los mismos campos de acción.

De acuerdo con Verónica Alvarado, creadora y organizadora de Diseño UNE, el diseñador académico es aquel que ha adquirido sus conocimientos a lo largo de una carrera universitaria, culminando con la obtención de su título. Generalmente, los conocimientos de carácter teórico deben ser complementados con la práctica profesional. Como comenta el diseñador Mauricio Franco, fundador del estudio creativo Dos Pingüé; en su caso particular, fue la experiencia adquirida la que terminó de moldearlo como profesional.

Por otro lado, el término diseñador empírico, está relacionado con la obtención de conocimientos a través de la autoformación. En general, el conocimiento empírico está más relacionado con las destrezas técnicas que con las bases teóricas. Esta división constituye un paradigma a la hora de percibir el resultado final de un trabajo de diseño; ya que por un lado, el diseñador académico muchas veces desconoce de procesos y aspectos técnicos y por el otro, el diseñador empírico es generalmente percibido como un operario.

**LA ÉTICA Y LA ADQUISICIÓN DE
NUEVOS CONOCIMIENTOS SON
LOS QUE TERMINAN DE FORMAR
EL PERFIL DESEADO DE
UN PROFESIONAL.**

Actualmente, la diversificación de los campos de acción del diseñador gráfico ha contribuido a que él mismo se vuelva multidisciplinario. Como menciona Guatemala, hoy en día incluso las empresas que no se dedican al diseño están contratando diseñadores de planta; provocando que cada vez sean más escasos los “diseñadores puros”, es decir aquellos que se dedican exclusivamente al desarrollo de piezas gráficas. Más bien, la tendencia actual es que los diseñadores tengan una visión más amplia, involucrándose en diversas partes del proceso de un producto, desde la producción hasta el mercadeo.

Finalmente, cabe mencionar, que existe un conjunto de cualidades que diferencian a un diseñador profesional, más allá de sus estudios. Según Verónica Alvarado, el término profesional tiene que ver con características personales y actitudinales, independientemente de la formación recibida.

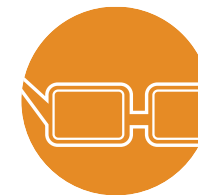
CARACTERÍSTICAS DESEADAS EN UN PROFESIONAL DEL DISEÑO GRÁFICO

Indistintamente del rubro en el cual se desenvuelva un diseñador gráfico, debe contar con ciertos atributos que le permitan brindar un servicio que cumpla con las expectativas del cliente o empleador. Dichas características se pueden dividir en tres grandes rasgos: capacidades conceptuales, técnicas y características personales.

El diseñador gráfico tiene la capacidad creativa para proyectar ideas, dice Ada Colorado, lo cual es inherente a la profesión. No obstante, para ser considerado un profesional integral, el diseñador debe ser capaz de manejar ciertos aspectos conceptuales, tales como objetivos de mercadeo y comercialización, las necesidades de su cliente y el usuario del diseño. La capacidad conceptual incluye comprender realmente al usuario o consumidor, para dar soluciones coherentes. Guatemala agrega que se debe considerar la parte formal del diseño, el análisis, la investigación, temas de mercadeo y todos aquellos aspectos paralelos al diseño.

De la misma forma, según el diseñador Leonel Alvarado, los conceptos propuestos deben ser acorde a la realidad nacional y deben ser realizables. En general, todos concluyen que el desarrollo de las capacidades conceptuales representa un eslabón importante dentro de las competencias que un diseñador debe tener para ser considerado un profesional. Son las competencias mencionadas las que le permiten integrarse a equipos multidisciplinarios y desarrollar todo el potencial creativo dentro de proyectos en colaboración con otros rubros.

Como contraparte, el desarrollo de las capacidades técnicas no puede ser dejado de lado, pues es un complemento que permite llevar a la realidad el plano abstracto de las ideas, que de otra manera serían inservibles. Es importante que el diseñador cuente con las habilidades técnicas necesarias para plantear los conceptos de manera tangible. Así mismo, el conocimiento de procesos de producción permite llevar a una óptima ejecución los objetivos planteados durante la etapa de conceptualización.



A pesar de contar con excelente capacidad creativa y de ejecución, un diseñador gráfico no puede considerarse profesional si no tiene una actitud adecuada frente a las exigencias del medio en el que se desenvuelve. Es indispensable que cuente con un sólido sentido de la ética, que le facilite relacionarse apropiadamente con clientes y colegas. En esta misma línea, agrega Verónica, es primordial que el diseñador sepa vender su trabajo y negociar de manera justa; lo cual se logra con humildad y madurez.

Otro aspecto determinante es la búsqueda constante de nuevos conocimientos y proactividad, pues posibilita al diseñador mantenerse vigente y ofrecer el máximo de su capacidad. Finalmente, pero no menos relevante, Franco y Alvarado mencionan la necesidad de un cambio de mentalidad en cuanto a la competencia entre diseñadores, no viéndose unos a otros de manera individualista, sino desarrollando una conciencia colectiva.

DESARROLLO DE LA CARRERA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

El Diseño Gráfico en El Salvador es un ser cambiante. Desde su fundación en las artes plásticas, hasta los nuevos campos de acción, ha probado estar siempre sujeto a mejoras y nuevas tendencias. Gran parte es gracias a la globalización de la información, la cual ha permitido que al ver lo que está pasando en el mundo, los diseñadores locales busquen mantenerse actualizados con las nuevas tendencias, no solo estilísticas sino conceptuales de la carrera.

EDUCACIÓN

De acuerdo con la opinión de María Sara Silva, la carrera de Diseño Gráfico ha tenido una mayor demanda entre los nuevos profesionales; sin embargo, lamenta lo permisivo e incompleto que se ha vuelto el plan de estudio de la carrera. El resultado es una calidad de trabajo por debajo de las expectativas deseadas para un profesional; o incluso, vacíos en cuanto a significado y problemas de interpretación o comunicación.

Otro punto que afecta la carrera es el auge del empirismo, ya que aunque es una opción para personas que no pueden optar por una carrera universitaria, su formación profesional no es del todo completa. Esto se ve reflejado en el resultado final en su trabajo, que si bien posee riqueza técnica, es deficiente en aspectos conceptuales. Según Silva, aunque el empirismo está ganando terreno en el ámbito profesional gracias a un mayor acceso a herramientas o recursos técnicos como software de diseño, tutoriales, entre otros; éste debería conllevar un mayor esfuerzo de la persona por complementar sus conocimientos técnicos con aspectos teóricos que mejoren su calidad profesional.

**EL DISEÑO GRÁFICO EN
EL SALVADOR ES UN
SER CAMBIANTE.**



LA PROYECCIÓN DEL TRABAJO DEL DISEÑO DEBE EXPANDIR SUS FRONTERAS, EXPORTÁNDOLO A PAÍSES CON MAYOR CULTURA Y APRECIACIÓN DEL TRABAJO CREATIVO

Reafirmando lo anterior, comenta Ada Colorado que la tecnología ha venido a desorientar más a las personas en cuanto a la percepción de la carrera de Diseño Gráfico, ya que se considera que cualquiera que tenga acceso a internet y pueda manejar programas de diseño, puede diseñar; cuando en realidad entran en juego aspectos como investigación, estudio, conceptualización y diversos factores para encontrar soluciones coherentes ante un proyecto de diseño.

Contrastado con la falta de profesionalismo por parte de algunos diseñadores y el auge del empirismo, se puede destacar un aspecto positivo: el cambio de actitud por parte de algunos de los nuevos profesionales, que están adoptando una cultura colaborativa. Es así como la nueva visión se ve reflejada en el surgimiento de diversos colectivos; ya sea para promover y comercializar su trabajo, o para darle más relevancia al Diseño nacional. Podría decirse que tal comportamiento es el resultado de la conciencia de los nuevos profesionales y sus esfuerzos por dignificar y poner en alto el nombre de la carrera.

CAMPO LABORAL

La inserción al ámbito laboral de los diseñadores gráficos al terminar sus estudios está marcada por diversos aspectos, propios de la cultura profesional que se aprende en los planes de estudio universitarios. Está encaminada a mostrar pocas opciones de expansión laboral, tales como el trabajo en agencias de publicidad o estudios creativos. Según Silva, la visión profesional del diseño como negocio debería ser incluido en el plan curricular de la carrera universitaria, puesto que permitiría traducir a números el trabajo creativo y así lograr una mayor proyección.

Aunada a la proyección del trabajo de diseño a otros rubros, Silva menciona la necesidad de expandir las fronteras del trabajo profesional del diseño salvadoreño, exportándolo a países con una mayor cultura y apreciación del trabajo creativo. Análogamente, Ada Colorado afirma que el diseño gráfico hecho en nuestro país es un buen referente a nivel internacional, ya que se ha colaborado con diferentes países y, está probado que, se prefiere el diseño salvadoreño sobre el de otros.

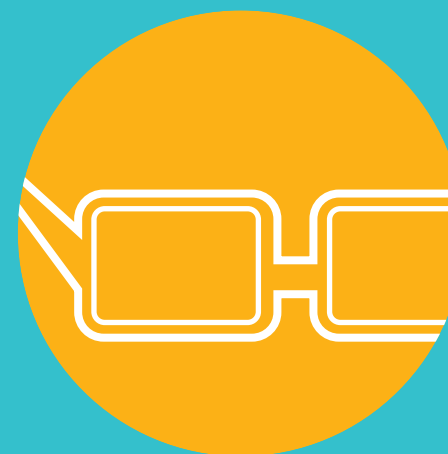
ORGANIZACIÓN

Si bien se están haciendo esfuerzos, por parte de ciertos grupos, para la unificación y consolidación del gremio de diseñadores en El Salvador, aún hay un largo camino por recorrer. Como concuerdan la mayoría de los entrevistados, el nivel organizacional de la carrera de Diseño Gráfico es muy poco o nulo; incluso algunos desconocían la existencia de organizaciones como CROMA, aún siendo la asociación de diseñadores más reconocida en nuestro país.

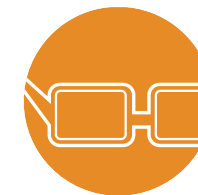
Lograr que los profesionales del diseño se encuentren en la misma sintonía debería ser el trabajo de un ente regulador, que en este caso podría tratarse de una asociación de profesionales del diseño. Un aspecto preocupante es la discrepancia de tarifas ofrecidas por la realización de diseños, como consecuencia del poco profesionalismo o la falta de información de algunos diseñadores con respecto a la labor de diseño. Dicha situación se ve reflejada en el poco prestigio hacia el trabajo profesional de un diseñador, quitándole mérito a sus esfuerzos. De acuerdo a Silva, es necesario que todos los profesionales del diseño manejen una información globalizada, para que así todos trabajen bajo los mismos estatutos. De esta forma se evitará que existan abismos tarifarios y competencia desleal entre colegas que ofrecen un mismo servicio.

El aspecto más importante por el que debería velar una asociación de profesionales del Diseño, según la mayor parte de los entrevistados, es la educación respecto a temas de diseño. A través de lo que se busca educar a los profesionales en temas complementarios o relacionados al diseño; así como a los clientes, empresarios y público en general sobre la importancia de la calidad, técnica y conceptual, en la realización de un proyecto.

CAPÍTULO 5



**ASOCIACIONES DE
PROFESIONALES**



ASOCIACIONES DE PROFESIONALES

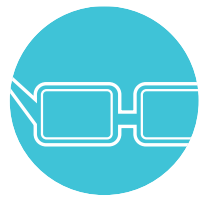
Al hablar sobre el término, es importante identificar aspectos que generan confusión. De acuerdo con Carlos Castillo, abogado en Romero Pineda y Asociados, el uso del término “asociación de profesionales” no está descrita específicamente en ninguna ley de El Salvador. A pesar de ello, considera que puede definirse como un grupo de profesionales de un gremio, que persiguen un fin común y colectivo. Las asociaciones deben seguir lineamientos y normas, las cuales están descritas en la ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, además de sus clasificaciones, detalladas en el Código de Comercio. Una asociación de profesionales vendría a ser una colectiva y de responsabilidad limitada.

Por otro lado, al utilizar la palabra asociación, se tiende a pensar que no puede agrupar gremios. Jorge López, del Juzgado de lo Laboral sostiene que, la mayoría de personas tienden a ver a las asociaciones como entidades que ofrecen beneficios y velan por los intereses de sus miembros. Sin embargo, al hacer uso de “Asociación de Profesionales” el término como tal toma un giro distinto, más allá de beneficios recreativos.

Una asociación además debe presentar estatutos de ley, políticas, fechas de juntas y actividades y una persona jurídica como representante legal. El Ministerio de Gobernación se encarga de verificar la finalidad de la asociación y sus actividades, las cuales no deben ir en contra de la Constitución. Además, por estar regidas por la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, deben contar con un auditor para verificar el manejo de los fondos pues, según una de las características establecidas en el Código de Comercio y descritas por Carlos Castillo, los esfuerzos y el ingreso de cuotas monetarias e incluso bienes materiales, deben estar encaminados al beneficio de los socios o una causa establecida y no a un solo individuo.

Si bien, sindicato y asociación son dos términos que guardan relación entre sí, por la unión de personas para perseguir fines comunes, ambas tienen sus diferencias, tanto a nivel estructural, funcional y legal. Por lo tanto, es de suma importancia reconocer y explicar por qué es más apropiado el uso de la palabra asociación y no sindicato.

UNA ASOCIACIÓN ADEMÁS DEBE PRESENTAR ESTATUTOS DE LEY, POLÍTICAS, FECHAS DE JUNTAS Y ACTIVIDADES Y UNA PERSONA JURÍDICA COMO REPRESENTANTE LEGAL.



DIFERENCIAS ENTRE UN SINDICATO DE GREMIO Y UNA ASOCIACIÓN GREMIAL

Tanto un sindicato como una asociación, son agrupaciones de personas que persiguen una finalidad colectiva común. Ambos están contemplados en la ley y deben reunir ciertos requisitos para su conformación. Pero fuera de esto, ambos tienen alcances y enfoques distintos y, por ello, se vuelve necesario establecer las diferencias entre cada uno.

Un sindicato es la unión de empleados de una o varias instituciones que persiguen una finalidad colectiva en común. Según Jorge López, buscan mejoras a nivel laboral, es decir, mejores prestaciones dentro de la empresa donde trabajan, mejores salarios y condiciones de trabajo. La descripción concuerda con la opinión de Carlos Castillo, quien sostiene que incluso hay jerarquías dentro de los sindicatos, por lo tanto no hay una igualdad entre los miembros de un sindicato. Por tal motivo, es que existe más de un sindicato de trabajadores en algunas empresas, debido a la búsqueda de ideales que representen a todos los empleados; sin embargo, al haber diferencias entre los mismos, el resultado es la creación de otro sindicato dentro de la misma institución.

Como ejemplo puede mencionarse el sindicato de trabajadores en una alcaldía. En ocasiones los mismos empleados presentan diferencias entre ellos, las cuales muchas veces son de ideología política, a pesar que persigan un fin común, ya sea incrementos salariales o un mejor ambiente laboral, la mayoría de ellos busca la oportunidad de ser escuchado según el partido político que está al frente de la entidad. Si en dado caso no existieran diferencias políticas, se da el caso de discrepancia con las personas al frente del sindicato, lo cual genera la fragmentación de los empleados de un mismo sector.

Se puede decir que en un sindicato no importa si los miembros son de una misma profesión o no. Inclusive no es necesario que tengan el mismo nivel de educación académico, basta con ser empleados de una o varias empresas, siempre y cuando estén bajo el mismo rubro. Según López, ésta es una asociación de tipo sindical; pero sus funciones están limitadas a ciertas acciones, contempladas a su vez en el Código de Trabajo.

Sin embargo, las asociaciones de profesionales, en ocasiones, se ven divididas por el aspecto académico. Los empíricos defienden sus puntos de vista y opiniones, que muchas veces no concuerdan con sus colegas académicos; además de las diferencias mencionadas con anterioridad, en el caso de los sindicatos.

Este pensamiento se ve respaldado por el Dr. Rafael Reyes, al mencionar que no todos los médicos están asociados al Colegio Médico. Más aún, hay otras asociaciones de médicos en otros departamentos de El Salvador. Existen otros ejemplos Contaduría, como el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) y la Corporación de Contadores de El Salvador. El primero agrupa a los contadores académicos y, por otro lado, la Corporación está conformada por los contadores empíricos.

En nuestros días, los sindicatos y las asociaciones buscan el bienestar de quienes lo conforman. A pesar de ello, Castillo y López concordaron en que una asociación puede llegar más lejos que un sindicato; pero una asociación de profesionales sin duda presenta más responsabilidades y esfuerzos que pueden llegar a lograr grandes cambios en el desarrollo de una profesión. Por esas razones, es primordial mencionar cuáles son las características de una asociación de profesionales.

CARACTERÍSTICAS DE UNA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES

Previamente se explicó que una asociación de profesionales posee las mismas cualidades que las asociaciones descritas en la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro. Pero más allá de lo que dice una ley, son las características que constituyen a una asociación de profesionales, sus metas y propósitos los importantes para poder profundizar el por qué es este tipo de organización el modelo que necesita la carrera de Diseño.

En primer lugar, una asociación de profesionales debe establecer parámetros, normativas y controles que permitan verificar cómo se está desarrollando una profesión específica en el medio. Según López, una de las principales características que debe tener ese tipo de asociaciones es ir encaminada a la mejora de las condiciones de una profesión y de sus miembros. Rivas, menciona que una asociación de profesionales, ya sea empírico o no, tiene que ser incluyente y velar por sus futuros socios, es decir, comenzar a invitar a los estudiantes de la profesión de la cual trata una asociación; para así desarrollar estándares de educación desde un principio, con el afán de mejorar sus cualidades académicas y, por qué no, fomentar la práctica de la ética desde el inicio de la carrera.

La definición de un código de ética resulta indispensable en una sociedad profesional. Dicho código, debe volverse un requisito para las personas pertenecientes a esta agrupación. Lamentablemente, López sostiene que un código de ética se vuelve aplicable a los socios, las personas que no pertenecen a la asociación no están obligadas a cumplirlo. Ada Colorado manifiesta que es una necesidad, en el caso del Diseño, para disminuir la piratería presente en El Salvador, motivando al diseñador a ser creativo nuevamente.

LA DEFINICIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA RESULTA INDISPENSABLE EN UNA SOCIEDAD PROFESIONAL.



ES PRIMORDIAL TENER METAS CLARAS, PARA IMPULSAR A LOS PROFESIONALES DE UNA CARRERA A ASOCIARSE.

En cuanto al aspecto académico, una asociación de profesionales podría establecer estándares de educación, establecer parámetros en los planes de estudio, asegurando la calidad de los futuros profesionales. Por su parte, Mónica Pepin expresa que la metodología de enseñanza en Diseño se ha vuelto obsoleta, al utilizar sistemas que se propusieron hace 20 años. Dicha situación no debe preocupar solo a los estudiantes, sino también a los profesionales; ya que una asociación de este tipo debe contar con capacitaciones y educación continua. María Sara Silva sostiene la importancia de educarse y adquirir conocimientos que no solo aporten a la carrera estudiada, sino además puedan llenar vacíos dentro de la misma. Su planteamiento puede lograrse a partir de promover talleres, jornadas creativas u otras fuentes de adquisición de conocimientos complementarios.

Es primordial tener metas claras, para impulsar a los profesionales de una carrera a asociarse. Según Castillo, no se puede iniciar una asociación si no se cuenta con todo lo necesario, no se puede prometer nada que no esté ya establecido, porque es engañoso y la intención es poder ofrecer beneficios reales a los socios. Álvaro Guatemala respalda la idea, al mencionar la importancia de tener una asociación que incentive a las personas a unirse, y a sus miembros darle razones para continuar siendo parte del grupo y así, hacerles ver a estos que su inversión en una membresía, por ejemplo, está justificada con los beneficios que obtienen.

La mayoría de entrevistados concuerdan en la creación de un número o registro, que certifique a los miembros de una asociación, permitiendo así el control o la regulación de la actividad profesional de los asociados. Proveer a un socio con una certificación de pertenencia a una asociación ofrece no sólo garantías de calidad, sino también representa que la persona certificada cumple con todas las normativas y regulaciones de la entidad que lo representa.

Por último, la información sobre la asociación de profesionales debe estar al alcance de todos las personas de tal manera que, tanto los pertenecientes al gremio como los externos, tengan conocimiento de las actividades, servicios y de los requerimientos establecidos para ser parte de la sociedad de profesionales. En el caso de los que no pertenecen al gremio de profesionales, sirve como una forma de conocer más a fondo de qué trata la carrera. Además, según Castillo en el caso de Diseño, al tener un listado de los profesionales asociados, las empresas tienen acceso a los diseñadores y cuál de ellos reúne el perfil necesario para trabajar en equipo, con el fin de desarrollar proyectos de forma integral.

Todas las características mencionadas, al final, se convierten en beneficios para los futuros y actuales profesionales de una carrera. El hecho es que al estar unidos no solo se obtienen beneficios, sino que además tener todo organizado, con un enfoque claro de hacia dónde se pretende llegar, representa una ventaja tanto para los asociados, como también para la profesión que decide agruparse de esta forma.

VENTAJAS DE PERTENECER A UNA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES

Una asociación establece parámetros, normativas y estándares encaminados a la mejora de una profesión y sus practicantes. El resultado se ve reflejado en beneficios que, a su vez, terminan convirtiéndose en ventajas visibles, producto de una asociación bien organizada, con un enfoque claro de sus metas y además establecer normativas, regulaciones y estándares. Al final las ventajas se ven tanto a nivel individual como colectivo.

Los profesionales que pertenecen a una asociación, según Castillo, tienen proyección y respaldo ante el medio. El estar certificado, por ejemplo, significa que la persona cumple con todo los lineamientos que plantea una asociación de profesionales. Colorado y Silva complementan esta idea al decir que una certificación permite equilibrar cobros de servicios, en el caso de Diseño, y así dignificar la profesión. La certificación incluso transmite seguridad a los usuarios de un servicio del profesional perteneciente a una asociación de este tipo, es decir que están pagando por algo que es de calidad.

Otro aspecto son las ventajas claras de la capacitación continua. En Diseño, no solo se trata de conocimiento de softwares o programas que faciliten la labor desde el aspecto técnico, sino además de complementar los conocimientos ya adquiridos. En la actualidad, según Guatemala, el diseñador gráfico, en muchos casos, no tiene idea de cómo venderse. En la universidad no hay una materia que explique cómo hacerlo. Incluso, Silva comparte el mismo pensamiento, el diseñador debe incluso saber tratar con los clientes, educarlos y hacerles ver por qué el trabajo tiene el precio fijado, justificar de forma honesta el por qué el servicio o producto tiene ese valor.

La adquisición de conocimientos actualizados también representa una ventaja de competitividad al optar por proyectos grandes, además de proveer al profesional, de cualquier carrera, la capacidad de ponerse al mismo nivel de sus colegas internacionales. En el país vendría a representar más oportunidad de trabajo, pues una asociación puede lograr proponer normativas dirigidas a la contratación de profesionales nacionales

A lo largo del tiempo, se ha podido observar el respeto adquirido por una profesión cuando sus practicantes se encuentran organizados. Es posible, en el caso del Diseño Gráfico y otras especializaciones relacionadas, que por la falta de unión entre los profesionales de Diseño, la carrera no haya tenido el desarrollo visto en otros países. Según el pensamiento de Mauricio Franco, el diseñador siempre ha sido inculcado con valores individualistas. Leonel Alvarado también refuerza al decir que el problema con el diseño, es el mismo diseñador al guardar con recelo sus ideas y conocimientos, por el mismo problema de la piratería y el plagio.

ES POSIBLE... QUE POR LA FALTA DE UNIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DE DISEÑO, LA CARRERA NO HAYA TENIDO EL DESARROLLO VISTO EN OTROS PAÍSES.



El aspecto individualista y el temor al robo de ideas encamina muchas veces al diseñador a volverse todólogo, generando así una cultura de desconfianza a trabajar en equipo y al pertenecer a una asociación. Esa misma actitud se ve reflejada en las agencias de publicidad, al no reconocer el trabajo de sus diseñadores y creativos. Las empresas lo justifican a través de un contrato y en él, se especifican las condiciones de trabajo y todo producto realizado dentro de la agencia, es logro de la misma.

Sin embargo, Carlos Castillo considera la capacidad de una asociación para hacer propuestas de leyes o normativas orientadas a respaldar al asociado, reconociendo su labor con el establecimiento de créditos en los proyectos, ya sea en colectivos o en empresas de publicidad. La ventaja ofrecida en este caso, es el respaldo legal y protección de la labor intelectual del diseñador.

Al final, los beneficios ofrecidos por una asociación de profesionales bien organizada, se transmiten en todas las ventajas obtenidas inherentemente por los asociados, a través de la mejora de una gran cantidad de aspectos tanto del profesional como de la carrera. Si bien, se ha contemplado anteriormente una serie de características y ventajas, hay aspectos que son indispensables considerar, los cuales se obtuvieron a partir de puntos de vista y perspectivas aportadas por los entrevistados.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

La formación de una asociación de profesionales como tal, requiere compromiso y responsabilidad. Castillo sostiene la necesidad de invertir una gran cantidad de tiempo para administrar y sacar adelante una sociedad. También, considera que las asociaciones no han funcionado en el pasado por esa misma razón, la falta de tiempo. Según Rivas, es necesario incentivar a las personas a tomar las riendas de una asociación; como por ejemplo, Contaduría Pública cuenta con un Consejo de Vigilancia de la profesión. Los miembros del Consejo han dejado de ejercer la práctica de su carrera, para dedicarse por completo a la dirección de esa entidad.

Mónica Pepin manifiesta, según su experiencia, en el país los diseñadores tienden a ser egoístas y no muestran interés. Pero no se limita solo a estudiantes y profesionales de diseño. Verónica Alvarado ha organizado eventos, a través de Diseño Une, buscando unir a los diseñadores en diversos proyectos y en ocasiones, incluso los colectivos han presentado cierta apatía a pertenecer a una asociación que agrupe a todos los diseñadores, de la rama que sea.

Una asociación bien conformada, como describe Castillo, puede no solo unir miembros de una sola carrera, sino tener contactos de otras profesiones, para complementar carencias de conocimiento de procesos de producción: artesanos, industrias, entre otras; las cuales permiten llevar a cabo una idea propuesta por un diseñador. La intención no es limitar al diseñador en sus obtención de conocimiento, más bien se trata

de facilitar la ejecución de las ideas y proyectos, volverlos tangibles. Además, al funcionar de esa forma, la asociación puede convertirse en una entidad generadora de trabajo, tanto para diseñadores como otras ramas profesionales u asociaciones gremiales.

ASOCIACIONES DE PROFESIONALES YA ESTABLECIDAS

Al principio de la presente investigación, se mencionaron los diferentes tipos de asociaciones que existen, con el fin de proteger una profesión u oficio. Según la asesoría de los abogados Carlos Castillo, asesor legal CROMA y Jorge López, especialista en derecho laboral; el término que más se acerca a los propósitos de la investigación es "asociación de profesionales". Como parte de los objetivos del estudio, se encuentra la comparación de la situación organizacional de la carrera de diseño gráfico con otras profesiones ya establecidas, para el caso, la carrera de Medicina y Contaduría Pública.

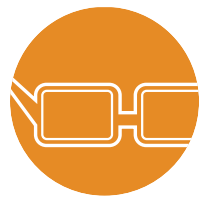
COLEGIO MÉDICO DE EL SALVADOR

La profesión médica en El Salvador, cuenta con una trayectoria de alrededor de 140 años. Gracias a ello, es una de las carreras mejor organizadas en el país, siendo el máximo referente del gremio el Colegio Médico de El Salvador; el cual, con más de 70 años de existencia, es reconocido y respetado por su solidez y la fortaleza profesional que representa. No obstante, la consolidación del Colegio ha sido un proceso con altos y bajos.

Desde su constitución, con fines puramente científicos, la organización ha sufrido fragmentaciones por motivos políticos, a pesar que no es una organización político partidista, como comenta el Dr. Rafael Reyes, médico con una trayectoria de 30 años en el ejercicio de la profesión y miembro activo del gremio. Una de las fragmentaciones mencionadas, ocurrida en la década de 1990, conllevó a que el gremio quedara reducido a un poco más de mil colegas, después de haber contado con cinco mil miembros.

Hoy en día, con el desarrollo de nuevos objetivos, el Colegio cuenta con alrededor de tres mil colegiados. Sin embargo, es un número que se queda corto comparado con la cantidad de médicos en el país, que supera los dieciséis mil. Reyes hace hincapié en que los miembros actuales, son los que se mantuvieron a pesar de la fragmentación a causa de la lucha por la no privatización de la salud de hace diez años. Por otra parte, el Colegio afilia alrededor de doscientos médicos al año, sumando al objetivo de lograr que todos los médicos estén agremiados.

EL COLEGIO AFILIA ALREDEDOR DE DOSCIENTOS MÉDICOS AL AÑO, SUMANDO AL OBJETIVO DE LOGRAR QUE TODOS LOS MÉDICOS ESTÉN AGREMIADOS.



LOS MÉDICOS ASOCIADOS TIENEN MÁS CONCIENCIA DE HERMANDAD Y DE LA NECESIDAD DE ESTAR UNIDOS COMO PROFESIONALES.

El Colegio Médico es solo uno de los muchos esfuerzos por organizar la profesión médica. Existen otras asociaciones, como el Gremio Médico de San Miguel y el de Santa Ana, que han tomado como modelo los estatutos del Colegio Médico. Reyes menciona, que la intención es tener una sola agrupación. Existieron esfuerzos por reglamentar de carácter obligatorio formar parte del gremio, pero la Constitución no permite la obligatoriedad de asociación. Por el momento, la entidad trabaja a través de filiales; cada una tiene su propia organización, pero están inscritas en el Colegio Médico. Las filiales funcionan para las especialidades y con los médicos generales.

Según Reyes, la función principal del gremio es tener las bases para dar un mejor servicio y calidad a la población, lo cual incluye el actuar del profesional.

Entre los beneficios que ofrece la asociación, destaca la defensa gremial en casos particulares, como despidos y situaciones políticas que interfieran con el que hacer médico. Conjuntamente, existen beneficios de carácter económico en caso de fallecimiento, enfermedad o incapacidad.

Para acceder a los beneficios el colegio establece cuotas diferenciadas, de acuerdo a la situación del médico. De acuerdo a Reyes, estas cuotas diferenciadas son las que han facilitado la organización. De hecho, uno de los beneficios económicos es el retorno de una parte de la cuota al llegar a los 65 años.

Por supuesto, los beneficios de la asociación conllevan responsabilidades en cuanto al comportamiento y ética. El Colegio cuenta con un manual de ética que regula varios aspectos del ejercicio de la profesión, tanto para el trato con los pacientes como con colegas. Incluso existe la probabilidad de ser expulsado de la organización por conductas ajenas a la ética profesional; o en el caso de los nuevos miembros, el Colegio se reserva el derecho de admisión.

Uno de los aspectos que ha ayudado al crecimiento del gremio es la conciencia de organización. En palabras de Reyes, los médicos asociados tienen más conciencia de hermandad y de la necesidad de estar unidos como profesionales. Ese sentir, es el que los ha llevado a proyectarse hacia los nuevos médicos. El proceso de inscripción requiere la recomendación de un miembro, la revisión de la documentación como médico y un perfil de buena conducta. Un punto importante sobre este tema es que, de acuerdo al entrevistado, la mayoría de jóvenes médicos no tienen un trabajo adecuado, que les permita los recursos económicos para entrar a la organización; en vista de lo anterior, el colegio facilita que los egresados de medicina entren a la asociación por medio una cuota diferenciada, que les permite gozar de los mismos beneficios y darle luego seguimiento como médico titulado.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Al igual que la profesión médica, la Contaduría Pública es una carrera que tiene gran trayectoria en El Salvador. Desde sus inicios en el país, hace más de cien años, hasta la fecha el gremio de contadores creó varias asociaciones, todas y cada una de ellas representando y asociando a los profesionales de Contaduría Pública. El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) es visto como un ejemplo de unión gremial, que logró superar las diferencias y agrupar a más de una asociación. Por lo tanto, es considerado un modelo a seguir como asociación y, por consiguiente, vale la pena profundizar sobre el proceso de cómo logró constituirse como asociación de profesionales sólida.

Antes de existir el ISCP, la primera asociación surgida fue la Corporación de Contadores de El Salvador, con más de 82 años de actividad, en la cual se encontraban los contadores empíricos; sin embargo, el 31 de octubre de 1997, el Instituto se forma a partir de la unión de todas las demás asociaciones de contadores académicos, con excepción de la Corporación. Según relata el Lic. Reynaldo Rivas, contador público y ex capacitador en el ISCP, el Instituto es el referente de unión en la actualidad del gremio de contadores públicos. También afirma que no fue sencillo llegar a la formación de la entidad, pero fue a partir de las metas establecidas y objetivos comunes, lo que propició la fusión de las demás asociaciones para formar el Instituto.

La constitución del Instituto, de acuerdo con Rivas, pasó por una serie de dificultades; por un lado, se encontraban los contadores empíricos y, en contraposición, los académicos; en algún momento, los contadores académicos hicieron una propuesta de unión a los empíricos, pero al final no se llegó a ningún acuerdo. El motivo, aclaró Rivas, fue la actitud de la Corporación de contar con más derechos, por el simple hecho de ser una entidad con más trayectoria. Si bien, la Corporación cuenta con más de ochenta años y logrado mejorar algunos aspectos técnicos de la profesión, es el Instituto quien ha tenido más avances en temas legales y en beneficio de la carrera y sus practicantes.

Sin embargo, las diferencias no fueron un obstáculo para unirse. Se inició con la creación de convenciones, con la intención de mejorar la profesión y así, ponerse al mismo nivel de los profesionales de Contaduría de otros países. Uno de los logros más importantes, como explica Rivas, fue la creación de una serie de leyes para respaldar, regular y vigilar la profesión de Contaduría; una de ellas, la Ley Reguladora del ejercicio de la Contaduría, surgió a partir del Código de Comercio. Posteriormente, surgió el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública en el año 2000, una entidad reguladora y de control de la profesión.

UNO DE LOS LOGROS MÁS IMPORTANTES FUE LA CREACIÓN DE UNA SERIE DE LEYES PARA RESPALDAR, REGULAR Y VIGILAR LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA.



Dentro de las intenciones del Instituto, se encontraba la estandarización de los pensum en las universidades que ofrecían la carrera. El propósito del Instituto, para Rivas, era darle la misma oportunidad a todos los estudiantes, sin importar la universidad, de tener los mismos conocimientos y formación; para completar la formación, el Instituto extendía invitaciones a los estudiantes, ofreciendo capacitaciones, charlas y convenciones de las normativas internacionales, las cuales han sido adoptadas a nivel centroamericano. La meta era sentar tener las mismas capacidades y conocimientos de un contador extranjero. Por diversos motivos en el país, aún no existe una ley que establezca la no competencia contra nombres extranjeros, porque simplemente se compite con un nombre y no con capacidad. Se han dado casos en los cuales, los contadores públicos nacionales han demostrado tener más conocimiento que sus colegas internacionales.

Pese a todas las trabas descritas anteriormente, el Instituto ha logrado establecer parámetros de calidad en la profesión, a través de un Código de Ética. En la opinión de Rivas, la ética es un valor, el cual debe estar presente en cualquier profesional; sin embargo, sólo es aplicable a los miembros de la asociación, debido a que es un requisito para pertenecer a esta. En un principio, se creía que esto representaría deserción del Instituto, no obstante fue este código y el número, otorgado por el Consejo de Vigilancia, el gancho motivador para seguir asociado. No significa que todos los contadores se encuentren asociados al Instituto o a la Corporación, pero desde el momento que asisten a las charlas impartidas, se ven atraídos por los beneficios y ventajas obtenidas.

Se tiende a confundir el número de consejo con la certificación brindada a un contador: el primero es otorgado por el Consejo a los contadores públicos académicos, quienes se gradúan para obtener una Licenciatura en Contaduría Pública. La Corporación de Contadores proporciona una certificación, de ahí el término "Contador Público Certificado" (CPC). Sin importar una o la otra, Rivas sostiene que ambos tienen capacidad; sin embargo, un empírico se desenvuelve en aspectos más técnicos, como la teneduría de libros, procesos legales; un contador público académico se enfoca más en la aplicación de normativas y prácticas más estandarizadas. Otra diferencia planteada es el campo de acción, pues un CPC no puede realizar labores de auditoría empresarial, mientras que un Licenciado en Contaduría Pública sí.

Desde la creación del ISCP, los profesionales de Contaduría Pública han visto una serie de ventajas, producto de la asociación. A nivel de contador, como de la profesión, se cuenta con gran respaldo, el cual pocas profesiones tienen, a nivel legal y de gremio. A pesar de la existencia de dos sociedades de profesionales, empíricos y académicos, Rivas manifiesta que ambos ofrecen, a su modo, apoyo a sus miembros; es esa unidad, la proveedora de toda fortaleza y solidez de la Contaduría actualmente. Es posible ir más allá, lograr establecer mejores condiciones para los contadores, pero todo esto depende de quién está al frente de sus metas, y que no busquen su propio beneficio; por el contrario, velar aún más por la mejora continua de la profesión.

**LOS PROFESIONALES DE
CONTADURÍA PÚBLICA HAN
VISTO UNA SERIE DE
VENTAJAS, PRODUCTO DE
LA ASOCIACIÓN.**

Durante la creación del Instituto hubo complicaciones económicas; éstas no impidieron la voluntad de mejorar la profesión. La mayoría de profesionales, incluido el Lic. Rivas tomaron la iniciativa de proponer sus servicios, en un principio, de forma gratuita en favor de educar y capacitar, tanto de los futuros contadores, como los ya graduados. Se contaba con la colaboración de otros colegas que tenían contactos locales para llevar a cabo las charlas, alguien que proporciona los refrigerios para los eventos, participación de profesionales internacionales con trayectoria reconocida. Fue en sus inicios, manifestó Rivas, cuando se puso en evidencia quiénes estaban realmente comprometidos; al final fueron estos esfuerzos, los que permitieron que el Instituto comenzará a funcionar.

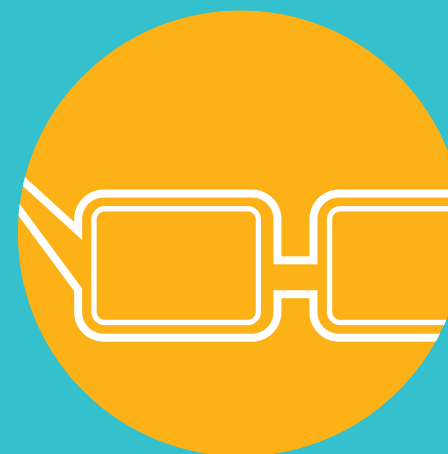
El éxito alcanzado por el Instituto también se debió al Consejo de Vigilancia. Sin embargo, si ser directivo del Instituto requería sacrificios, el tiempo que se necesitaba en el Consejo era aún mayor, con más responsabilidades. Los contadores no tenían tiempo de ejercer sus labores profesionales, y además realizar labores administrativas dentro del Consejo; de aquí derivó convertir la dirección del Consejo en una actividad remunerada, bajo ciertas condiciones: cualquier persona incluida en la directiva del ente de vigilancia, no podría ejercer como contador. Al finalizar su período administrativo, el contador tiene autorización de continuar con sus labores profesionales regulares. Los salarios de los miembros del Consejo provienen del Estado, como cualquier otra institución de gobierno.

Posteriormente, con todos los beneficios ofrecidos, se logró la adquisición de un local propio, gracias al cobro de membresías. Los fondos eran utilizados para pagar a los colegas que iban a dar charlas, cubrir los gastos de viáticos, en el caso de viajar fuera del departamento o del país. Ya se podía ofrecer mejor calidad, en cuanto a infraestructura, equipo para ponencias. Actualmente, el arancel de la membresía del Instituto es diferente para estudiantes y profesionales; antes de cualquier

pago, la persona interesada en formar parte de la entidad, es necesario llenar una solicitud, en la cual se compromete a cumplir con las normativas, políticas y estatutos. Si en algún momento, el asociado no cumple con los requisitos, o comete una falta a las políticas del Instituto, de carácter normativo o ético, se suspende su membresía.

Con todo el desarrollo logrado en la profesión, Rivas sostiene que, aproximadamente un 60% de las metas propuestas han sido alcanzadas. También afirma, no ha sido culpa únicamente de los dirigentes del Instituto, al no saber plantear las ideas de forma clara, sino de personas en el gobierno; quienes siempre han manifestado incomodidad al ver un grupo de profesionales bien organizado. Otro punto es que todos quieren algo a cambio, y al no vislumbrar un beneficio personal inmediato, consideran que no vale la pena seguir tratando.

CAPÍTULO 6



**ORGANIZACIÓN DE
PROFESIONALES
DEL DISEÑO**



ORGANIZACIÓN DE PROFESIONALES DEL DISEÑO

La carrera de diseño en el país ha visto varios esfuerzos de asociación, muchos de los cuales se han extinguido por la falta de seguimiento, o por el poco eco que lograron en los diseñadores de la época. Actualmente, existen diversos tipos de organización, entre los cuales destacan las asociaciones, colectivos y eventos académicos, que van sumando esfuerzos para el desarrollo de la profesión.

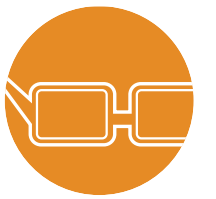
CASO CROMA

Como el referente más cercano a una asociación de diseñadores en El Salvador, se encuentra en un periodo de re-apertura. Según Carlos Castillo, asesor legal de la asociación, la organización nacida a finales de la década de 1980 está pasando por un resurgimiento. Lo anterior incluye el replanteamiento de objetivos y la imagen que quieren proyectar. A partir de las entrevistas con diseñadores de diferentes generaciones, se deja entrever la importancia del resurgimiento de la asociación. En primera instancia, por el desconocimiento que existe a cerca de la organización, y en segundo lugar, por la percepción de que la asociación representa los intereses de un cierto grupo de profesionales y no a la totalidad del gremio.

Entre las pretensiones de CROMA, bajo este nuevo enfoque, se encuentra llevar la iniciativa incluso a estudiantes, ya que como menciona Castillo, ellos son la base de una asociación. De la misma manera, Álvaro Guatemala, presidente de la entidad, menciona el interés de CROMA por reunir a diferentes disciplinas asociadas al diseño. Castillo secunda ese pensamiento, agregando la importancia de contar con proveedores, tales como artesanos, especialistas en presentaciones, entre otros; que cuenten con la calidad necesaria para que los diseñadores se dediquen a la parte intelectual, sin dejar de lado el conocimiento del proceso.

Por lo general, es común que el diseñador quiera hacerlo todo; en parte por el miedo a compartir las ideas y el recelo entre profesionales, como mencionan Alvarado y Colorado en sus entrevistas. Para Guatemala, dicha percepción errónea de la competencia se puede combatir si se fomenta la lealtad, la creación de algo que ayude a crecer el diseño y nos ponga en un ambiente de tranquilidad, para contrarrestar lo informal del medio.

BAJO ESTE NUEVO ENFOQUE, SE ENCUENTRA LLEVAR LA INICIATIVA INCLUSO A ESTUDIANTES, YA QUE ELLOS SON LA BASE DE UNA ASOCIACIÓN.



El Diseño Gráfico, por su cercanía al arte, posee algunos pensamientos asociados al recelo entre artistas. Generalmente, el trabajo del diseñador está sujeto a comparación, generando todo tipo de fricciones entre los miembros de la profesión. Guatemala considera que ese es un problema más común en las generaciones antiguas, y agrega que es más factible que la nueva generación se aproxime a construir un gremio. Desde su punto de vista, para lograr impulsar CROMA, hace falta retomar lo bueno de todas las generaciones. Para ello, es necesario mejorar la comunicación entre los diseñadores y así lograr que la profesión subsista.

Actualmente, CROMA está replanteando su enfoque a través de cuatro rubros: el nivel profesional, la promoción del diseño en los públicos meta, los nuevos diseñadores, el trabajo con proveedores y capacitación. Obviamente, el logro de esos objetivos solamente es posible con el compromiso y el involucramiento de los diseñadores. De momento se identifica un problema generalizado; y es que muchos consideran a CROMA como una iniciativa exclusiva de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Si bien es cierto, nació gracias a la visión de Rosemarie Vásquez mientras fue directora de la Escuela de Diseño; hoy en día, la asociación tiene la apertura necesaria para incluir nuevos diseñadores, independientemente de su lugar de formación. Todo con la intención, según Castillo, de unificar a los profesionales del Diseño.

Otro aspecto que señala Guatemala, es realizar a medida que se vuelva rentable el negocio del diseño y el cliente lo valore, va a haber mayor progreso; ya sea a nivel de empleado o trabajador independiente. Para lograr tal proyección es necesario contar con herramientas como charlas, concursos, normativa, política y regulaciones; que informen y certifiquen a los diseñadores, para garantizar que los profesionales pertenecientes a la asociación cumplan con las exigencias de los proyectos.

Asimismo, cabe mencionar que dentro de las entrevistas realizadas, se insistió mucho en la importancia de la actualización y el constante aprendizaje como una de las necesidades inmediatas de los diseñadores. Hoy por hoy, El Salvador no cuenta con suficientes opciones para mantener a los diseñadores conectados con las tendencias mundiales. Por lo general, el profesional que busca actualizarse debe salir del país para cumplir sus expectativas académicas. La unión entre diseñadores facilitaría la adquisición de material y contactos internacionales para traer al país el conocimiento necesario para mantener estándares de calidad internacional. De acuerdo con Guatemala, no se puede pensar en expandirse global o localmente si no estamos conectados.

Como último punto, es importante destacar que una asociación necesita un aporte económico para que pueda funcionar. CROMA está consciente de ello, y es por eso que el proyecto no ha sido revelado en su totalidad. Tanto Guatemala como Castillo, consideran prudente que la asociación se tome su tiempo de planeación para poder ofrecerle algo concreto a sus miembros; que le dé el valor suficiente al importe económico que conlleva ser miembro de una organización de ese tipo. Durante las entrevistas, la mayoría de diseñadores mencionaron su interés por formar parte de una asociación; siempre y cuando los objetivos de la misma estuvieran alineados con las necesidades más inmediatas de la profesión. Dentro de los planes a corto plazo de CROMA se encuentra la participación en Contempo 2015, evento en el que ha participado anteriormente con mucho éxito.

CASO 27PM

A lo largo de las entrevistas realizadas para esta investigación, se mencionó mucho al colectivo 27PM como ejemplo del nivel de asociación esperado en el país. En una entrevista con Iván Anaya, diseñador de cómic profesional y miembro co-fundador del colectivo, encontramos por qué es uno de los esfuerzos de organización más importantes de los últimos cinco años, con su propuesta de crear respaldo para los futuros diseñadores.

Desde su fundación en el año 2010, el colectivo buscó crear una vitrina para los ilustradores nacionales y latinoamericanos. Para Anaya, la creación de este espacio, conlleva a trabajar en conjunto con muchos diseñadores, por lo que es importante enfocarse hacia una misma meta: el trabajo en equipo y la conjunción de ideas.

También comentó, que 27PM fue el primer colectivo de ilustradores en el país, abriendo paso para otros conjuntos como AMALGAMA, ARCA y PRISMA. De acuerdo a Anaya, la importancia de la asociación radica en conjuntar a profesionales del mismo oficio en un mismo objetivo, mientras que se ocupa de la protección del derecho de autor del diseñador, evitar el estancamiento de la educación y promover el respaldo de nuevas propuestas. En contraparte, considera que uno de los lados negativos de los gremios puede ser la monopolización del diseño, en cuanto a propuestas y dirección. Anaya menciona, que actualmente el colectivo ha perdido la fuerza e intención con la que empezó, pero no tardará en renovarse y retomar el camino.

Uno de los puntos más importantes de 27PM es su cultura altamente colaborativa, que les dio la oportunidad de trabajar con otros colectivos en exposiciones, charlas, talleres y proyectos teatrales y editoriales. La fuerza del colectivo radica en su carácter inclusivo. Como mencionaba Ada Colorado en su entrevista, muchos diseñadores están buscando esa clase de apertura y confianza para sentirse a gusto en una organización de profesionales.

**ES IMPORTANTE
ENFOCARSE HACIA UNA
MISMA META: EL TRABAJO
EN EQUIPO Y LA
CONJUNCIÓN DE IDEAS.**

CASO DISEÑO UNE

Más allá de ser un colectivo, Diseño UNE constituye un esfuerzo por la educación de los diseñadores en el país, por lo cual se vuelve un tema de estudio importante para los objetivos de esta investigación. En palabras de su fundadora, Verónica Alvarado, Diseño UNE nació con la idea "los creativos siempre quieren aprender". Sin embargo, esa visión ha probado ser parcialmente cierta. Si bien, muchos comparten la idea de desarrollar áreas de diseño que no han sido explotadas en el país, hace falta apertura de parte de las entidades educativas y de los mismos diseñadores para llevar a cabo estas nuevas ideas. Ella considera, que el tema de unir ha sido paulatino y se ha logrado en su mayoría gracias a la participación de gente de peso en el medio. Tanto así que considera el 2012, año de nacimiento de Diseño UNE, como una prueba piloto; dando paso en el 2013 al verdadero comienzo.

Diseño UNE ha expandido sus servicios, actuando como contacto con ponentes y organizador para eventos de otras instituciones. La entidad está abierta a sugerencias, busca trascender y proyectarse más allá de la computadora. Verónica estima necesario un punto de unión, donde converjan las iniciativas de todos, para lograr darle impulso a la profesión. Uno de los problemas más grandes, según su experiencia, es que en general El Salvador debe acostumbrarse a estudiar más e invertir en eventos que ayuden a hacer crecer el conocimiento.

CAPÍTULO 7



CONCLUSIONES



La carrera de Diseño Gráfico como una derivación del arte ha tenido un crecimiento que, aunque ha sido paulatino a través de los años, ha permitido el desarrollo y proyección de los profesionales que la ejercen en el campo laboral; sin embargo, el mejoramiento de la situación organizacional no ha alcanzado su máximo potencial, debido a la individualidad de los diseñadores. Dicha circunstancia puede deberse a diversos factores, relacionados tanto con el nivel académico, es decir, con la brecha que existe entre diseñadores académicos y empíricos; como con aspectos de formación personal, dicho de otra forma, con actitudes poco colaborativas y escasa comunicación entre colegas de una misma profesión.

Un factor importante que determina considerablemente la falta de organización dentro del gremio de diseñadores es la falta de liderazgo; ya que a pesar que en nuestro país existe una gran calidad de diseño, hacen falta buenos líderes. El rol principal de éstos guías deberá ser el compromiso de sentar las bases, o continuar trabajando en lo que ya se ha planteado como una organización profesional. Asumir esta responsabilidad no es una tarea fácil; podría significar sacrificar su lado creativo para dedicarse a tareas meramente administrativas.

Dicha postura es aún más evidente en profesionales de las primeras generaciones de diseñadores, que fueron forjadas en escuelas pioneras de la carrera en nuestro país. El perfil de estos profesionales, se caracteriza por una actitud más recelosa en cuanto a compartir sus ideas; contrastada con la actitud de los diseñadores noveles, que demuestran una actitud no sólo más abierta a compartir sus ideas, sino además colaborativa en la consecución de proyectos. Se considera que uniendo la experiencia de las generaciones anteriores, con el entusiasmo de las nuevas; se puede trabajar para encarrilar por el camino correcto los esfuerzos para una verdadera unión gremial.

Lamentablemente, muchas veces el ego se interpone a la hora de apoyar ideas ajenas provocando que, en lugar de unirse al esfuerzo original, poco a poco vayan surgiendo esfuerzos derivados de la idea original, pero separados; lo anterior es fácilmente observable en los colectivos. Gran parte de la problemática radica en la falta de una visión compartida por la mayoría de los miembros del gremio, ya que aunque en general los diseñadores conocen la necesidad de actuar como un todo, cada uno quiere hacerlo bajo sus propios términos.

El campo laboral es otro aspecto importante que marca una gran diferencia entre los profesionales del diseño en nuestro país. El empirismo en el ejercicio del diseño está ganando terreno, compitiendo laboralmente con diseñadores profesionales; que si bien logran equiparar sus destrezas en el aspecto técnico, demuestran ciertas deficiencias en aspectos conceptuales o problemas de comunicación en la ejecución de un proyecto. Se considera que el empirismo en el diseño ha sido consecuencia de la facilidad que se tiene hoy en día a acceder a recursos y herramientas tecnológicas, como programas de diseño y tutoriales; lo que ha ocasionado que se cree una imagen distorsionada del diseño en algo meramente estético y carente de significado.

**LAMENTABLEMENTE,
MUCHAS VECES EL EGO SE
INTERPONE A LA HORA DE
APOYAR IDEAS AJENAS.**



EL ÉXITO DE LOS GREMIOS DE MEDICINA Y CONTADURÍA DEPENDE EN GRAN MANERA DE SU SENTIDO DE HERMANDAD.

No se trata de la imposición de una tarifa fija a través de una asociación, sino de proponer parámetros y consideraciones a tomar, al momento de establecer precio a nuestro trabajo; más bien, se trata de sugerir y generar reflexión, acerca de si el trabajo ofrecido vale lo que se cobra o no. Incluso, una asociación podría capacitar a los diseñadores, para saber cuánto cobrar por su tiempo, poder crear cotizaciones de servicio, por ejemplo, lo cual son conocimientos que no siempre son abordados durante el desarrollo de la carrera de diseño.

El trabajo que requiere sentar las bases para una asociación de profesionales funcional y activa, no es poco. Uno de los puntos a favor de los gremios ya establecidos, es que hubo gente dispuesta a sacrificar el ejercicio de la carrera por dedicarse al trabajo administrativo de la asociación. Ciertamente, en el rubro del diseño, la complejidad que esto implica es mayor, ya que hemos sido educados para creer, hacer y vivir por diseño; nuevamente, la herencia de las raíces artísticas se pone de manifiesto en este punto.

Durante la investigación, encontramos que el éxito de los gremios de medicina y contaduría depende en gran manera, de su sentido de hermandad. Las bases de ambos gremios han sido sentadas en la lealtad y el crecimiento profesional de la colectividad, y por consiguiente, del individuo. Mientras que en la profesión del diseño es común que el flujo de esfuerzos vaya en vía contraria; es decir, contamos con algunos profesionales destacados que de cierta manera buscan usar su experiencia para apelar al sentido gregario de los demás profesionales.

Con la existencia de una asociación, los diseñadores contarían con voz, podrían emitir opiniones y exigir al gobierno leyes que apoyen a la carrera y a los diseñadores; dando crédito por sus diseños o aportes en los proyectos realizados. Por otro lado, una asociación vendría a establecer parámetros, de cobros, estándares de educación, calidad de servicio, entre otras. Lo anterior, muchas veces representa una amenaza para las empresas y su cartera de clientes; ya que si existiera una ley en la que se deba reconocer al diseñador en un proyecto, éste al abandonar la empresa, puede generarse una situación en la que el cliente se identifique más con la labor del diseñador y no con la institución de la cual había contratado un servicio. A través de esto, se corre el riesgo de una disminución en los ingresos de la empresa, al perder un cliente.

Respecto a la remuneración por un proyecto realizado, actualmente no hay parámetros de cobros; es por dicha carencia, que el salario de los diseñadores es tan variable, al igual con los honorarios de un diseñador freelance sean difíciles de aumentar o estabilizar. Pero la situación va más allá de saber cuánto cobrar; se trata de hacer conciencia y analizar hechos como para quién se está trabajando, qué usos tendrá el proyecto realizado.

UNA ASOCIACIÓN PODRÍA CAPACITAR A LOS DISEÑADORES, PARA SABER CUÁNTO COBRAR POR SU TIEMPO.

Basándonos en los tres puntos anteriores, consideramos que es importante desarrollar el sentido de colectividad desde la educación; motivar a la creación de equipos multidisciplinarios de trabajo, en los cuales las fortalezas de unos no sean vistas como competencia por los otros, sino como complemento. Por otro lado, es necesario convocar a un número representativo de todas las generaciones de diseñadores, para poder trazar un plan encaminado a fortalecer la colectividad; el cual esté constituido por la experiencia de las generaciones con más trayectoria y la frescura de ideas de las nuevas generaciones.

Como muchos mencionaron en las entrevistas realizadas para esta investigación, es necesario unir el diseño en general, no solamente el diseño gráfico. Pensamos que el modelo del Colegio Médico, quienes trabajan a través de filiales con organizaciones independientes pero que responden a un mismo ente regulador, es el ideal a seguir.

En fin, una asociación permite el desarrollo de la profesión, al darle respaldo y velar por el cumplimiento de leyes que protejan la profesión; para el caso, una asociación de diseñadores brindaría la oportunidad a los que la conformen de mejorar profesionalmente, ampliando las opciones laborales y optimizando las opciones que ya existen. Además, contribuiría a que el profesional de diseño sea respetado, al igual que otros que ejercen profesiones más tradicionales. Lo anterior sólo se logrará si los diseñadores dejan de lado sus diferencias, actitudes individualistas y se unen para buscar el beneficio de todos los colegas.

ES IMPORTANTE DESARROLLAR EL SENTIDO DE COLECTIVIDAD DESDE LA EDUCACIÓN.



Luego de haber concluido en que si bien, existen condiciones en nuestro país para constituir una asociación gremial, es necesario superar ciertos obstáculos para lograr consolidar la organización de la profesión del Diseño en nuestro país. A lo largo de la investigación surgieron ciertas recomendaciones que podrían ayudar a la consecución de ese objetivo, pero requieren de un esfuerzo colectivo para lograrlo.

Se recomienda, principalmente, inculcar el trabajo en equipo y la colaboración desde etapas tempranas en la formación profesional; lo cual implica, incluirlo de cierta manera en los planes de estudio de la carrera o en materias complementarias. Dicha actitud no sólo propiciará la unión entre los mismos colegas diseñadores, sino que además permitirá cooperar con otras profesiones o disciplinas en la ejecución de proyectos; y así crear alianzas estratégicas, sobre todo al trabajar de manera independiente.

Otro factor importante es el enfoque del diseño como negocio, ya que en los planes de estudio actuales se propicia la formación de un profesional como empleado capaz de seguir órdenes; y no tanto como un empresario con mentalidad más propositiva. Si bien es cierto, es beneficioso y un valor agregado que un diseñador tenga conocimientos integrales, no sólo de su profesión sino además en procesos y aspectos técnicos; se ha caído en un perfil del diseñador como "todólogo", cuando podría formarse como un ente capaz de liderar un equipo y así delegar responsabilidades.

Aunque se están haciendo esfuerzos por rescatar asociaciones de diseño ya existentes, aún mantienen un perfil bajo en la mente de los colegas que ejercen la profesión. Se cree que dicho hermetismo se debe al carácter, hasta cierto punto "elitista" que muchos diseñadores consideran que han tenido las asociaciones hasta el momento. Cabe mencionar que ninguno de los esfuerzos tendrá suficiente presencia hasta que se adhieran nuevos miembros, con ideas y propuestas frescas para hacerla crecer.

Es recomendable además, que una vez consolidada la asociación y que comience a funcionar, se haga mayor énfasis en tener presencia ante las autoridades estatales; para así tener voz y voto en asuntos que podrían hacer crecer la profesión. Además, es necesario crear conciencia sobre la necesidad de asociarse y de los beneficios que se obtendrían a través de esto, tanto colectivamente como profesionalmente.

**NINGUNO DE LOS ESFUERZOS
TENDRÁ SUFICIENTE
PRESENCIA HASTA QUE SE
ADHIERAN NUEVOS
MIEMBROS, CON IDEAS Y
PROPUESTAS FRESCAS**

BIBLIOGRAFÍA

Amaya, Y., López, E., & Montenegro, J. (2006). Derecho Colectivo de Trabajo Según la Legislación Laboral Salvadoreña. Contratos Colectivos de Trabajo. Monografía para optar al grado académico de Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Universidad Francisco Gavidia. San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa. (20 de abril de 2012). Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro. Recuperado el 10 de abril de 2014, de <http://www.asamblea.gob.sv>

Ávalos, J., & Méndez, G. (1996). Video Institucional de la Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imery". Tesis de la Universidad Dr. José Matías Delgado. San Salvador, El Salvador.

Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Bogotá, Colombia: Pearson.

Campos, C. (2010). Realidad profesional de los diseñadores. Caso El Salvador, situación profesional y posibilidades del diseño. Actas de Palermo. Argentina.

Consejo de Asociaciones Profesionales de El Salvador (CAPES). (2002). Anteproyecto de Ley de Colegiación Profesional. Justificación de Anteproyecto. San Salvador, El Salvador.

Dirección de Innovación Tecnológica e Informática de El Salvador (2013). Tipos de sociedades en El Salvador. (s.f.) Recuperado el 5 de abril de 2014, de <http://elsalvador.eregulations.org/>

El Salvador. Leyes. (2003). Código de Trabajo. Ley de organización y funciones del sector trabajo. Tarifas de salario mínimo.

Flores, A. L., Rivas, T., & Serrano, A. E. (2013). Estudio Comparativo de la situación laboral del diseñador gráfico egresado de la escuela de Diseño de la Universidad Dr. José Matías Delgado entre los períodos 2001-2005 y 2006-2012. La Libertad.

Funes, J. (2008). Estudio Exploratorio del Campo Laboral del Diseñador Gráfico. Egresados entre los años 2001 y 2005 de la Escuela de Artes Aplicadas "Carlos Alberto Imery" de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Monografía para optar al título de Licenciatura en Diseño Gráfico. El Salvador.

Goldin, A. O. (1996). El concepto de dependencia laboral y las transformaciones productivas. Relaciones laborales: Revista crítica de teoría y práctica, (1)



Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la Investigación. Distrito Federal, México: McGraw Hill.

Historia de ISCP (2013). Recuperado el 30 de marzo de 2014, del Sitio web del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos: <http://iscpelsalvador.com/index.php/sobre-iscp/historia>

Mateo Llasco, M., & Deangdeelert Cho, J. (2010). Creative, Inc. San Francisco.

Médicos de El Salvador (s.f.) Recuperado el 30 de marzo de 2014, del Sitio web del Colegio Médico de El Salvador: <http://colegiomedico.org.sv/>

Ministerio del Interior. (23 de Mayo de 1997). Estatutos de la Asociación Salvadoreña de Diseñadores (CROMA). Diario Oficial, pp. 11-15.

Ministerio del Interior. (22 de Febrero de 2000). Estatutos del Colegio Médico de El Salvador. Diario Oficial, pp. 101-108.

Salamanca, A. B., & Martín-Crespo, C. (2007). El Muestreo en la Investigación Cualitativa. Nure Investigación.

Schonenberg, E. (2009). Surface Design-Alternativa no tradicional de desarrollo para el diseñador Salvadoreño en el extranjero. Tesina para optar al grado de Licenciada en Diseño Gráfico de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Antiguo Cuscatlán, El Salvador.

Scott, R. (1990). Fundamentos del Diseño. Distrito Federal, México. Limusa.

Serrano, A.; Rivas, T.; Flores, A. (2013). Estudio comparativo de la situación laboral del diseñador gráfico egresado de la Escuela de Diseño de la Universidad Dr. José Matías Delgado en tre los períodos 2001-2005 y 2006-2012. Monografía para optar al título de Licenciatura en Diseño Gráfico. El Salvador.

Torres, G. (11 de Julio de 2006). La innovación empresarial es prioridad para incursionar en el mercado. Diario Colatino.

Valera, J. (2003). Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, considerados en sus principios fundamentales, por D. Juan Donoso Cortés.

Vázquez Liévano, R. (1987). La Realidad del Diseño Gráfico en El Salvador.

Villegas, D. (4 de Junio de 2012). La Importancia de los gremios. El Colombiano.



ANEXOS

**UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO
ESCUELA DE DISEÑO ROSEMARIE VÁZQUEZ LIÉVANO DE ÁNGEL
INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN 1**

OBJETIVO:

OBTENER INFORMACIÓN DE PERSONAS PERTENECIENTES A GREMIOS, CON EL FIN DE COMPARAR LA SITUACIÓN ORGANIZACIONAL GREMIAL DE OTRAS PROFESIONES CON EL GREMIO DE DISEÑADORES.

PERFIL: PROFESIONALES AGREMIADOS DE CARRERAS DE MEDICINA Y CONTADURÍA PÚBLICA.

1. ¿Cuál es la situación organizacional actual de su carrera?
2. ¿Cuál ha sido una de las ventajas que ha encontrado al estar agremiado?
3. ¿Cuáles son los requerimientos con los que se encuentra a la hora de su intención de agremiarse?
4. ¿Cómo considera usted que se encuentra la situación organizacional de su carrera con respecto a otras carreras consolidadas?
5. ¿Por qué considera usted que es una necesidad agremiarse profesionalmente?
6. ¿Cuáles son los aspectos que usted cambiaría de la situación organizacional de su gremio?

**UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO
ESCUELA DE DISEÑO ROSEMARIE VÁZQUEZ LIÉVANO DE ÁNGEL
INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN 2**

OBJETIVO:

INDAGAR LA OPINIÓN DE PROFESIONALES EN DERECHO LABORAL RESPECTO AL MARCO LEGAL DE LOS GREMIOS.

PERFIL: ABOGADOS ESPECIALIZADOS O CON EXPERIENCIA EN DERECHO LABORAL.

1. ¿Cómo definiría un sindicato de gremio de profesionales?
2. ¿Qué dice la ley respecto a los gremios?
3. ¿Qué requisitos o características debe reunir un sindicato de gremio para estar consolidado?
4. ¿Cuáles son los factores que obstaculizan la creación de un sindicato de gremio?
5. ¿Qué ventajas ofrece como individuo pertenecer a un gremio consolidado?
6. ¿Qué ventajas atribuye a una profesión el poseer una asociación gremial?
7. ¿Existe alguna desventaja de pertenecer a un sindicato de gremio?

**UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO
ESCUELA DE DISEÑO ROSEMARIE VÁZQUEZ LIÉVANO DE ÁNGEL
INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN 3**

OBJETIVO:

PROFUNDIZAR ACERCA DE LA OPINIÓN DE DISEÑADORES GRÁFICOS PROFESIONALES RESPECTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO.

PERFIL:

DISEÑADORES GRADUADOS, QUE TENGAN EXPERIENCIA EN DIVERSAS ÁREAS DEL DISEÑO COMO EMPLEADOS ASALARIADOS, INDEPENDIENTES O EMPRESARIOS.

1. Según su experiencia ¿Cuál es el perfil que un diseñador gráfico debe tener para ser considerado un profesional?
2. ¿Cómo considera que ha sido el desarrollo de la carrera de Diseño Gráfico en el país?
3. ¿Qué opinión tiene respecto a los sindicatos de gremio o asociaciones profesionales?
4. ¿Cuál ha sido su experiencia respecto a organizaciones gremiales o asociaciones de Diseño en el país y qué opinión tiene respecto a estas?
5. ¿Cuál es su opinión respecto a la factibilidad de los diseñadores se asocien como gremio?
6. ¿Qué consecuencias considera que traería la organización gremial de los profesionales de diseño?
7. ¿Cuáles son los factores por los que debería velar el gremio de diseñadores?